

TEMA DEL MES

NO MÁS VOCES AL VIENTO



ADemás

- **COLOMBIA, UN BALANCE NECESARIO**
- CARTA DE GARCÍA LINERA A ARMANDO BARTRA

COEDITORES: Grupo de Acompañamiento a Lenguas Amenazadas (GALA)



Culturas y lenguas mexicanas.

EDITORIAL

Hablantes

He aquí el lenguaje de alegorías, lo que va a decir y lo que va a preguntar el Rey de esta tierra cuando llegue el día en que se acabe el tiempo.
Chilam Balan de Chumayel

A vosotros os es dado el privilegio de conocer lo misterios del reino de los cielos, mas a ellos no se les ha dado. Por eso les hablo con parábolas.
Jesús de Nazaret

Maya, zapoteco, tojolabal, rarámuri, purépecha, cora, nahual... cada lengua tiene una sonoridad, una cadencia y una entonación distintas, como distintos son los laboriosos atuendos de las mujeres que en sus respectivos idiomas toman la palabra.

Estoy en la sesión inaugural del Segundo Encuentro Internacional Zona Sur. Palabra, voz y mediación de lectura, y las voces de las representantes de 14 pueblos originarios de toda la República reverberan en los acabados art déco del Teatro Armando Manzanero de Mérida.

Estamos aquí para intercambiar experiencias sobre la promoción de la lectura, pero el viernes 5 es el Día Internacional de la Mujer Indígena y quienes con sus identitarias palabras inician los trabajos son animadoras bilingües de cientos de salas de lectura. El encuentro lo convocan Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco y Veracruz, pero hay invitados e invitadas de Chihuahua, Nayarit, Guanajuato, Michoacán...

Todas leen sus intervenciones redactadas en lenguas que no solo se hablan también se escriben. Y como se verá en los debates quieren que su palabra esté en los libros. Porque el México profundo sigue muy presente en este tercer milenio: la primera reforma constitucional que se aprobó en el arranque del sexenio fue la que reconoce los derechos de los pueblos originarios y

en estos días se discute la Ley secundaria que deberá reglamentarla. Es la fiesta de los pueblos de por acá y los pueblos la celebran.

Un promotor de lectura quiere aprender la maya, otro el zapoteco, pero una maestra me dice que los discursos inaugurales le parecieron muy generales y por tanto muy parecidos. "Sonaban bonito, pero todos eran iguales, puras abstracciones sin referencia a cosas concretas".

Yo las defiende diciendo que los saludos así son, Y sin embargo creo que en algo lleva razón la maestra. Hay en efecto un discurso identitario compartido, que con pocas variantes repiten los representantes de los diversos grupos étnicos. Un fraseo en el que salvo por la lengua desaparece su especificidad. Es como si tradujeran a sus respectivos idiomas los conceptos generales de una retórica que en el fondo es occidental: armonía, respeto, espiritualidad, buen vivir... Conceptos en los que se diluye lo que distingue a los rarámuris, de los mayas de los purépechas. Un discurso adquirido en talleres, encuentros, intercambios en el que se pierde la variedad y riqueza de lo que dicen los pueblos cuando hablan por sí mismos, cuando hablan "a raíz".

Y es que la gente de pueblo no tallereada cuenta historias, sabrosas narraciones que siempre dicen más de lo que parecen decir. No solo ellos, todos hablamos con imágenes que por ser polisémicas van a lo que van, pero también sugieren otras cosas. Mientras que los conceptos son iguales en todas partes las imágenes son distintas en cada pueblo. Una diversidad que no debiera perderse en nombre de un necesario y pertinente discurso conceptual compartido.

Combatir el discurso occidental en los términos de propio del discurso occidental es perder de antemano la batalla. Nosotros, los pueblos, dominamos el pensamiento lógico conceptual de las abstracciones, pero para las cosas realmente importantes empleamos las imágenes, las metáforas, las alegorías

En un texto que escribí hace tiempo argumenté -al modo académico occidental- la necesidad de estrategias comunicativas no occidentales. Me cito: "Entonces, si hay una 'epistemología desde el sur', como quiere Boaventura de Sousa Santos, ésta debiera salir de vez en cuando del discurso de corte occidental y recurrir siquiera un poco a la metáfora, a la fábula, a la alegoría, al mito. Un 'pensamiento salvaje' pero tan capaz de generalizar como el pensamiento científico occidental, aunque lo haga por otras vías".

La Biblia, el Popol Vuh, el Chilám Balam de Chumayel y en general los libros que buscan dar un mensaje trascendente cuentan historias y recurren a la alegoría, a la parábola, al lenguaje figurado que es el más poderoso. En cambio los ilustrados, por lo general también formateados, se pierden en ampulosas vaguedades. Traigo a colación un libro por demás plausible: *El Buen Vivir: Miradas desde adentro de Chiapas* coordinado por Sartorello, Ávila y Ávila, porque ilustra bien las dos estrategias discursivas.

A la pregunta ¿Qué se necesita para el Buen Vivir?, Lupita, Yolanda y Alejandro, estudiantes del tercer semestre de la licenciatura en la Universidad Intercultural de Chiapas, contestan así:

Lupita: "Es estar en armonía con todo y con todos, es algo espiritual que se lleva dentro y que se aprende escuchando, viviendo y haciendo"

Yolanda: "Es una vivencia de interconexión de la mente, el cuerpo y el espíritu, y de integración con el territorio del cual formamos parte como especies vivientes"

Alejandro: "Es sentirme que soy un organismo parte de la naturaleza misma, no una especie que la depreda".

Las respuestas son plausibles y las esperables en estudiantes de licenciatura en una universidad indígena. Pero debo decir que no me parecen muy eficaces para transmitir una verdad tan importante como lo es la manera adecuada de vivir. Y es que en ellas no hay sangre ni sudor ni lágrimas sino vaguedades políticamente correctas.

En el mismo libro encontramos la versión tojolabal del origen del mundo, contada por Verónica Aguilar nativa de Plan de Ayala, municipio de Las Margaritas. La narración es una paráfrasis del Libro del Génesis en el arranque del Viejo Testamento. Versión abi-

garrada y ocurrente cuyos protagonistas son los seres animados e inanimados que conforman mundo tojolabal. Va un fragmento.

"Dios le había dado el maíz, pero le mandaba buscarlo. Entonces el hombre lo anduvo buscando, hasta que un día vio a una hormiga que llevaba una mazorca de maíz, el hombre le pregunta a la hormiga que de donde había conseguido las mazorcas, pero como la hormiga era muy egoísta, no quiso decirle, de modo que la agarró y la ató con una cuerda por la cintura, apretándola tanto que casi la parte en dos, por eso las hormigas tienen la cintura tan estrecha. Pero después la hormiga dijo que lo iba a llevar al lugar donde estaban las mazorcas, pero solo si la dejaba libre, entonces la desata a la hormiga para que se pueda meter debajo de la roca y traer una mazorca de maíz. Le dijo al hombre que si rompía la roca encontraría dentro muchas mazorcas.

El hombre trató de romper la piedra con otras piedras, pero la roca era muy dura y no le hacía nada. El hombre le habló al pájaro carpintero para que ayudara a abrir la roca con su pico. El pájaro intentó perforar la piedra, pero no podía porque la piedra era muy dura. Entonces el hombre invocó al rayo para que viniera en su ayuda: el hombre le pidió al pájaro carpintero que se retirara porque iba a venir el rayo, pero el pájaro de necio seguía picando. El rayo se lanzó sobre la roca y el pájaro carpintero solo pudo agachar la cabeza, desde entonces le quedó roja por la quemada.

Al atravesar el rayo la roca cayó sobre algunas mazorcas que se volvieron negras, otras que únicamente recibieron fuego se volvieron rojas, las que tocó la luz se volvieron amarillas, a las que estaban en el fondo no les pasó nada y siguieron siendo blancas y es por eso que el maíz tiene diferentes colores."

Hay mucho más, pero se me termina el espacio. Tampoco tiene caso extraer algunas de las múltiples lecciones de vida que contiene la historia. Lo que pretendo con ella es hacer patente que la narración y las imágenes son el modo como los pueblos hablan alegóricamente de lo que les importa. Pero no está de más poner un ejemplo de las ideas que se ocultan, o se muestran, tras de la narración

Tomaré para esto la socorrida historia de como Dios creo a la mujer. Según la Biblia lo hizo para que fuera la "compañera" de Adán y le "ayudara". La versión tojolabal es mejor: "El hombre se encontraba solo en el mundo, aunque tenía la compañía de los animales no podía platicar con ellos, les hablaba, pero no le entendían...Un día lloró tanto que se durmió de cansancio. Mientras dormía su cuerpo se partió en dos y así nació la mujer y ahora el mundo estaba completo"

Es decir que hacía falta que fueran dos para que pudieran platicar. La existencia del otro es necesaria porque sin el otro no hay diálogo. La idea tojolabal de que la humanidad es originariamente platicante es profunda. Su formulación en cambio es sencilla y accesible pues se transmite a través de una imagen. La maestra tenía razón. •

A. Martha

Por una revolución de las políticas del lenguaje en México: el Grupo de Acompañamiento a Lenguas Amenazadas (GALA)



Las lenguas originarias se encuentran amenazadas en México. *La Jornada del Campo*

José Luis Moctezuma Zamarrón Centro INAH Sonora
moctezumajose56@gmail.com **José Antonio Flores Farfán** CIESAS
xosen@hotmail.com

A partir de los cambios políticos acaecidos durante 2018, un grupo de académicos, principalmente sociolingüistas, nos reunimos para plantear la necesidad de un cambio radical en las políticas del lenguaje en México, dada la situación por la que atraviesan las lenguas de nuestro país. Este grupo fue la base de la conformación del Grupo de Acompañamiento a Lenguas Amenazadas (GALA) a partir de 2019. Desde entonces hemos tratado de impulsar una agenda que permita tanto al Estado como a grupos de las comunidades hablantes y sociedad en general, contar con diagnósticos y propuestas para enfrentar con acciones bien formadas e informadas la situación vulnerable de las lenguas originarias, a la par de ir creciendo en número y proyectos encaminados a la mejora continua de las lenguas, desde luego de la mano de sus hablantes y actores comprometidos con el futuro de la diversidad lingüística y cultural en México.

De ser un grupo de académicos nos hemos transformado en uno más amplio, que incluye a muchos hablantes de lenguas originarias, algunos de los cuales son académicos, así como de autoridades de diferentes niveles de gobierno, tanto en funciones como de aquellos que pasaron por un puesto directivo. De esta manera, una de nuestras premisas principales es que la política del lenguaje y la planificación lingüística deben estar conformadas por al menos tres instancias: los hablantes de lenguas originarias, de preferencia organizados en autoridades tradicionales u organizaciones civiles, que sean los que planteen sus problemáticas y reivindicaciones lingüísticas, culturales y sociales; las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, quienes se encargarían de llevar a cabo la puesta en marcha de programas a favor de las lenguas originarias, incluyendo apoyos económicos y técnicos; así como académicos conocedores de las diversas problemáticas sociolingüísticas y de otras disciplinas, para acompañar los procesos que lleven a recono-

cer los problemas y las soluciones de las distintas maneras en que regionalmente se presenta el desplazamiento lingüístico de las diversas lenguas y variantes que se hablan en México.

En este número temático de *La Jornada del Campo* discutimos algunas de las problemáticas destacadas y experiencias que enfrentan las lenguas amenazadas, pero ponemos énfasis en aquellas propuestas que tenemos para que verdaderamente ocurra un cambio en la situación por la que atraviesan estas lenguas o, de lo contrario, veremos cómo van a ir desapareciendo en los próximos años, algunas a muy corto plazo. Quisieramos ser optimistas, pero sin un esfuerzo concertado entre

las instancias aludidas, de toda la sociedad en realidad, el camino se vuelve sinuoso y lleno de obstáculos.

Es por eso que en estos 17 artículos se podrá encontrar desde un planteamiento general sobre los derechos lingüísticos y su aplicación en las comunidades de hablantes, hasta casos específicos de resolución de problemas sobre cómo enfrentar el tipo de desplazamiento lingüístico que están experimentando las lenguas para proponer los cambios pertinentes de acuerdo con situaciones particulares, pasando por el trabajo y las propuestas que realizan instancias como el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la Universidad de las Lenguas Indígenas de México. De esta manera partimos de lo general a lo particular, sin que signifique abordar los problemas desde un mismo enfoque y más bien plantear las múltiples formas en que se puede cambiar las políticas del lenguaje imperantes hasta hace poco tiempo, que abonan al lingüicidio, muchas de ellas todavía vinculadas al racismo y la discriminación lingüística. Si bien aún insuficientes, pugnamos por acompañar y suscitar acciones como las que de alguna manera ya se están realizando en el presente sexenio, con la finalidad de coadyuvar en el establecimiento de políticas del lenguaje que lleven a detener y revertir realmente el desplazamiento lingüístico bajo una perspectiva transversal del trabajo colectivo entre varias instancias preocupadas por la vitalidad de las lenguas originarias de la nación y que, sin duda, representan un aspecto destacado de la diversidad de un México que no sólo debe ver al pasado glorioso

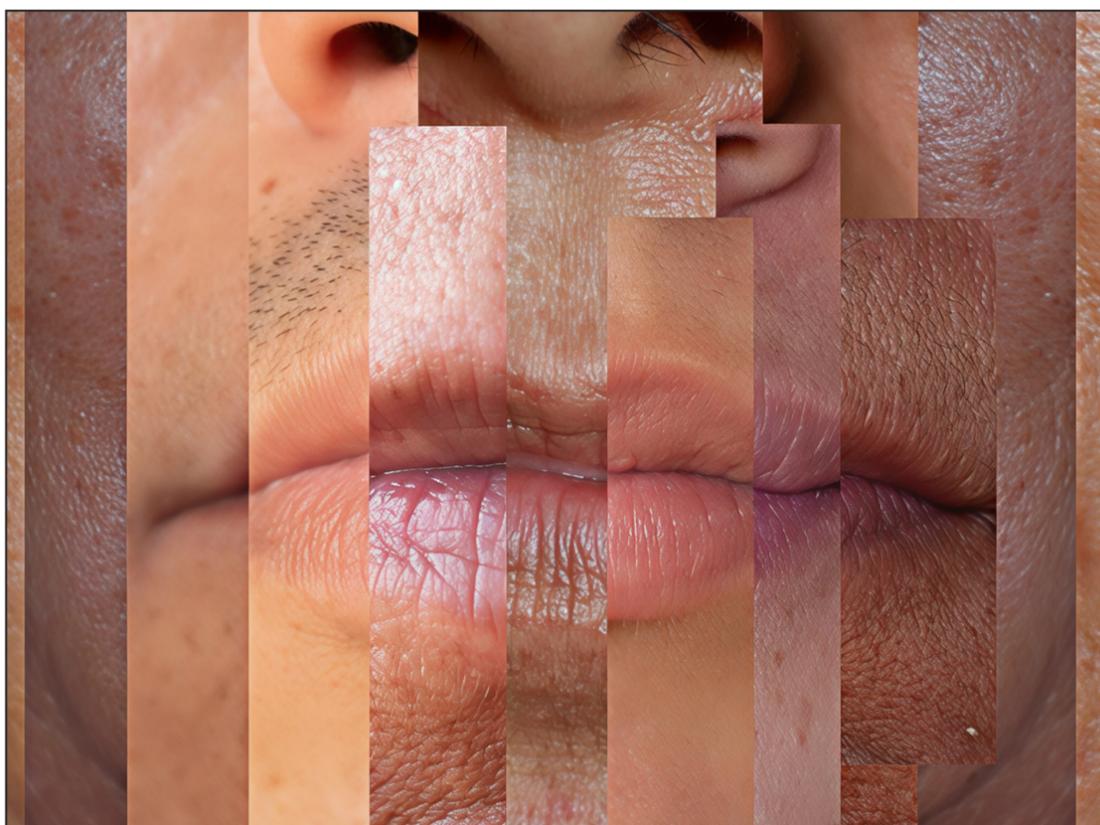
de los pueblos originarios, sino a la diversidad y aporte actual que siguen teniendo un impacto en la cultura e identidad nacionales.

Agradecemos a *La Jornada del Campo* el espacio brindado a favor de las lenguas amenazadas e invitamos a las y los lectores a sumarse a las iniciativas del grupo GALA, que han incluido recientemente la organización de una serie de Foros de consulta sobre las necesidades a enfrentar para el desarrollo de una política lingüística eficaz, resultados de los cuales se han hecho llegar a las más altas autoridades tomadoras de decisiones, con el anhelo de que se tomen en cuenta para redireccionar de una manera bien formada e informada los esfuerzos institucionales de defensa de los legados lingüísticos de nuestro país, y así lograr establecer acciones que permitan no solo mantener sino (re)vitalizar, cultivar y desarrollar las lenguas originarias de la mano de sus comunidades hablantes.

Así como en la historia de la educación impartida desde el Estado y en general la política para las poblaciones minorizadas de este país han sido eficaces en la castellanización, y la mayoría de los esfuerzos han estado orientados a la asimilación lingüística y cultural, si verdaderamente vivimos en una era de transformación radical de la política en la sociedad mexicana, los esfuerzos deberían buscar y orientarse radicalmente para cambiar esa concepción neoliberal. Para ello habría que dejar atrás el paternalismo y el corporativismo, revolucionando decididamente la política del lenguaje hacia los pueblos originarios, con un verdadero reconocimiento en los hechos de la agencia de los propios pueblos en la defensa de su integridad sociocultural vinculado a lo territorial, en lo que se enmarcan las lenguas, y así comenzar a resarcir la deuda histórica del Estado hacia las comunidades históricamente más marginalizadas de nuestro país, no solo en las ideologías y sus discursos de reivindicación y reconocimiento, sino sobre todo en la práctica, en lo cual GALA se encuentra empeñado. Para contactarnos y sumarse al grupo pueden escribirnos a cualquiera de los correos que compartimos en cada contribución.

Tlasokamati miak wan ma titlatokan in nochi totlatoltehl! •

En este número temático de *La Jornada del Campo* discutimos algunas de las problemáticas destacadas y experiencias que enfrentan las lenguas amenazadas, pero ponemos énfasis en aquellas propuestas que tenemos para que verdaderamente ocurra un cambio en la situación por la que atraviesan estas lenguas o, de lo contrario, veremos cómo van a ir desapareciendo en los próximos años, algunas a muy corto plazo.



Voces de diversidad. Collage. Rodrigo Díaz Guzmán

Derechos lingüísticos, política del lenguaje y legislación rebasada

Ernesto Díaz-Couder Cabral Universidad Pedagógica Nacional
 ecouder@upn.mx **Pedro Lewin Fischer** Centro INAH Yucatán
 pedrolewinfischer@gmail.com

Como resultado de varias reformas constitucionales de cara al reconocimiento de la naturaleza pluricultural y multilingüe de México, en 2003 se publica en el Diario Oficial de la Federación la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*. Dicha Ley, que a la fecha ya ha sido objeto de varias reformas, asienta el compromiso del Estado para “regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos [...], así como la promoción del uso cotidiano y desarrollo de las lenguas indígenas”. Asimismo, la responsabilidad para “reconocer, proteger y promover la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales”. La Ley también expresa el compromiso del Estado para instrumentar las medidas que aseguren una difusión de la diversidad lingüística y cultural en los medios de comunicación. En el entendido que toda persona tiene el derecho de comunicarse en su propia lengua, independientemente del ámbito público o privado del que se trate, la Ley igualmente estipula que las lenguas indígenas y el español son igualmente válidas para cualquier trámite de carácter públi-

co. El acceso a la jurisdicción del Estado en la lengua materna de las personas es un derecho de todos los hablantes del país.

Si bien el ejercicio real de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas tuvo un impulso significativo a partir del reconocimiento constitucional de la diversidad cultural de la nación en 1992 (y con importantes adendas

y modificaciones en 2002 y 2024), y sobre todo con la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de 2003, lo cierto es que, en la práctica, ha sido difícil ejercer los derechos lingüísticos constitucionalmente reconocidos.

Desde entonces, la Ley en sí misma no se ha reflejado en avances significativos en cuanto a vitalidad lingüística. Al contrario, las cifras censales muestran una disminución de hablantes y una falta de con-



“K'uintsil”, Un día respetable. Contraportada del periódico *La Jornada Maya*. 2015. Rodrigo Díaz Guzmán

Sería deseable que los derechos lingüísticos acompañen las prácticas de las comunidades de hablantes que contribuyen a fortalecer el uso de las lenguas originarias.

tinuidad en la transmisión intergeneracional de las lenguas maternas: las lenguas son habladas, cada vez más, por personas de mayor edad y las nuevas generaciones están dejando de ser receptoras de las lenguas de sus padres y de sus abuelos. En muchos casos, la herencia idiomática está en un severo proceso de interrupción.

Todo ello confirma que la política del lenguaje en México, al menos en su expresión jurídica, no se ha traducido en un incremento de hablantes de lenguas indígenas, como tampoco en usos y funciones que estén asociados a espacios de poder que las legitimen y, por esta vía, contribuyan a su reproducción y transmisión intergeneracional. Parte de estas limitaciones provienen de la concepción misma de la política del lenguaje, una política que ha aislado a las lenguas de sus contextos y condiciones sociales, económicas y políticas de uso y reproducción. Visto de esta manera, consideramos que es sobre estas condiciones que se requiere incidir, ya que serán éstas las que podrán cambiar el sentido y el valor de los usos que sus hablantes les reconozcan en su utilización cotidiana.

Con todo, y al margen de los derechos reconocidos en alguna ley o reglamento, también es importante reconocer que las nuevas generaciones de hablantes cada vez hacen más uso de sus idiomas maternos en espacios públicos (en actividades artísticas, académicas o políticas) y utilizan nuevos recursos tecnológicos, como las redes sociales, que están ampliando significativamente los públicos consumidores de esos idiomas. Todo ello tiene un efecto legitimador de las lenguas originarias, por lo que apoyar el derecho a este tipo de expresiones o manifestaciones seguramente contribuiría a su uso habitual. En otras palabras, sería deseable que los derechos lingüísticos acompañen las prácticas de las comunidades de hablantes que contribuyen a fortalecer el uso de las lenguas originarias en diversos ámbitos de la sociedad nacional, y no centrarse casi exclusivamente en los ámbitos rurales tradicionales.

También es de gran importancia que la autonomía reco-

nocida a los pueblos en nuestra Carta Magna en 2024 sea una autonomía plena que fomente y proteja las condiciones materiales necesarias para la reproducción cultural y lingüística de las comunidades, en particular, el derecho a un territorio propio, ya que la dificultad para ejercer los derechos alcanzados proviene más de condiciones estructurales de inequidades políticas y económicas que del reconocimiento de identidades o lenguas. En efecto, la protección de las lenguas originarias y, en consecuencia, buena parte de los derechos lingüísticos suelen concebirse como un asunto de diversidad lingüística o de respeto a la diferencia idiomática, y no como una cuestión de orden estructural a nivel político y económico. Es decir, los derechos lingüísticos deberían considerarse como un asunto de gobernanza que considere a los pueblos como minorías con derechos políticos y no sólo con derechos culturales.

La idea de reorientar los derechos lingüísticos tiene el propósito de cambiar el énfasis actual en el derecho *individual* a preservar la lengua materna hacia el derecho de un pueblo o comunidad a expresarse en su idioma como parte constitutiva de la nación. Se trata de reconocer que hablar la lengua propia es un derecho político de un pueblo, no sólo el derecho de los individuos a conservar su cultura.

En su momento, más de veinte años atrás, esta Ley constituyó un valioso avance en materia de derechos lingüísticos para los pueblos indígenas mexicanos, pero resulta ya limitada en la actualidad. En el presente contexto de profundos cambios políticos en nuestro país, en el Grupo de Acompañamiento a las Lenguas Amenazadas consideramos que en el cambio de la relación del Estado con los pueblos indígenas en curso es un muy buen momento para reorientar la política del lenguaje que se ha venido siguiendo hasta ahora y, más en particular, es una buena oportunidad para actualizar la formulación de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios. De manera más específica es necesario regular de manera explícita, y lo más detalladamente posible, el uso de los idiomas indígenas en los diferentes ámbitos de la sociedad, así como establecer con claridad las responsabilidades que recaerían en las instituciones o funcionarios que no cumplan con ellas. •

La educación indígena en México, retos y perspectivas



Desfile de autoridades, madres de familia y 900 niños hablantes de diidkazá. Orgullo originario de Juchitán. Recibieron premios, becas y un curso de alfabetización de y en su lengua. Archivo del Programa Municipal Diidkazá Xtinu

Vicente Marcial Cerqueda Estudiante de maestría en Estudios Comunales en el Centro Universitario Comunal Unión Hidalgo de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca vmarcialcerqueda@gmail.com

Reflexionar sobre la educación bilingüe, nos obliga a volver la mirada hacia el Sistema Educativo Nacional (SEN), sus propósitos y la situación realmente existente, en términos de su impacto para preservar el uso de las lenguas originarias y los modos de vida de los diversos pueblos originarios.

En la reciente reforma al artículo tercero constitucional, se establece que el criterio que orientará a la educación “será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.”

Con dicha reforma, la nueva Ley General de Educación, pretende fomentar en todas las personas “una educación basada en: la identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos.” Encontramos que estos nuevos marcos normativos ponen el énfasis en la construcción de

una ciudadanía mexicana toda, con respeto a la vida pluricultural y plurilingüe del país.

Sin embargo, viendo el panorama de la llamada educación bilingüe en México, se distinguen restricciones que limitan el alcance de esas aspiraciones y lograr reconstituir a las lenguas y las filosofías de vida de los pueblos, lo que se constituye en grandes desafíos para ellos mismos y para el estado.

Una de ellas es que, a pesar de 45 años de política educativa indígena, los materiales y libros de texto no cubren a todas las lenguas originarias del país.

Otra más deriva de la denominada descentralización educativa, que permite que los gobiernos estatales favorezcan las contrataciones de docentes en educación básica formal y desatiendan a educación indígena. Les dan las plazas más bajas y temporales. La desatención ha propiciado que más del 50% de los “profesores bilingües” no hablan una lengua originaria, amén de los que hablan se encuentran a una gran distancia al de la comunidad en que laboran.

Hasta ahora, en la educación indígena se mantiene el proceso de sustitución de valores propios, de pérdida de identidad, de riqueza cultural, de conocimientos transmitidos históricamente, y un

asunto muy sensible, el desplazamiento de las lenguas originarias por el español como lengua dominante. Así pues, la misma política educativa ha contribuido a ese desplazamiento.

A saber, la situación de riesgo de desplazamiento de las lenguas indígenas ha sido reconocida por la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia y el Desarrollo (UNESCO), señalando que, si se mantienen las condiciones de inequidad sociocultural que se vive en las sociedades actuales, en el presente siglo, la mitad de las más de 6 mil lenguas que se hablan en el mundo desaparecerán, y con ellas toda la riqueza de cultura ancestral que poseen.

La misma institución señala que este proceso se puede revertir si se llevan a cabo políticas públicas bien planificadas y aplicadas para reforzar los esfuerzos actuales que las comunidades de hablantes realizan para mantener sus lenguas maternas. Así como apoyar sus acciones para revitalizarlas y transmitir las a las nuevas generaciones; de lo contrario desaparecerán de manera irremediable.

El estado de Oaxaca no está exento de esas condiciones, y quizá su impacto será mayor, siendo un estado que cuenta con la mayor diversidad lingüística del país: cinco de las 11 familias lingüísticas y más de 170 de las 364 variantes lingüísticas que se hablan en todo el país (47%). La reserva lingüística y cultural de Oaxaca

es la más grande e invaluable de todo el país y, algunos se atreven a decir, mucho más grande que toda Europa. En la región del Istmo oaxaqueño se tienen cuatro de esas cinco familias lingüísticas, con cinco agrupaciones lingüísticas: el mixe, el zoque, el chontal de Oaxaca, el zapoteco y el ombiyäets.

Pese a que hace más de 32 años la Constitución dice que la nación mexicana tiene una composición pluricultural; y 22 años que la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas* reconoce de manera oficial a las lenguas indígenas con el mismo valor que el español, no se ha logrado frenar la pérdida de la transmisión de las lenguas originarias.

En nuestro caso, el zapoteco del Istmo, se encuentra en un alto riesgo de desplazamiento. Los Censos de Población muestran una realidad alarmante: del año 2005 a 2020, mientras que en Santa María Petapa el porcentaje de hablantes se ha mantenido en un 26%, en Santo Domingo Petapa, pasó de un 40% a 25.2% en el mismo lapso. Por su parte, Unión Hidalgo pasó de 61% a 47%, Juchitán de Zaragoza fue

de un 66% a 52.6%, Santa María Xadani de 98% a 86.7% y, finalmente, San Blas Atempa pasó de 89% a 77.5%.

Esta situación está estrechamente ligada al descuido histórico de la educación indígena, que ha contribuido a la brecha de inequidad y desigualdad lingüística y cultural.

En suma, para remediarlo la educación indígena debe ser un asunto de estado y un problema público nacional.

Quizá un aire fresco nos trae la nueva reforma al artículo segundo constitucional promulgada el último día del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador y cuya ley reglamentaria se discute actualmente. A saber se pueden vislumbrar posibles oportunidades: en la alfabetización en nuestra propia lengua; la formación profesional indígena que cubra el rezago de atención educativa en lengua propia; promover becas a los niños hablantes lenguas originarias y valorarlos como “semillas vivas de las lenguas indígenas nacionales” y se formen profesionalmente para atender las necesidades educativas en su lengua y desde su horizonte cultural; la participación de los pueblos indígenas en la construcción de sus modelos educativos y la promoción de una relación intercultural, de no discriminación y libre racismo. Los hablantes tenemos la palabra para construir ese nuevo modelo educativo. •



Niños mostrando su primera colección de lecturas Duuba' Guie' xti' Diidkazá Xtinu. Archivo del Programa Municipal Diidkazá Xtinu



Día Internacional de la Lengua Materna: derechos lingüísticos en el ámbito de la salud. 2025. José Estrada

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Perspectiva y retos

Almandina Cárdenas Demay Coordinadora General de Políticas Lingüísticas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
almandina.cardenas@inali.gob.mx

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas fue creado en el año 2005, por disposición de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI), con el objetivo de promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación, y asesorar a los tres órdenes de gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia.

Su creación marcó un punto de inflexión en la política del lenguaje del Estado mexicano que hasta entonces había promovido un modelo de sociedad cultural y lingüísticamente homogéneo, mediante políticas de asimilación, incorporación e integración de las culturas indígenas a la llamada "cultura nacional" y la sustitución de las lenguas indígenas por el español. La existencia de lenguas diversas era concebida como un problema y un obstáculo para el desarrollo nacional, por lo que la castellanización era el eje central de la educación, junto con la eliminación de la diversidad lingüística, como lo ilustra la siguiente cita de Justo Sierra: "Uno de los grandes objetivos de la instrucción obligatoria, uno de los fines a los que se debe tender para lo porvenir, es ir destruyendo, borrando, toda esa multitud de idiomas o dialectos, y estableciendo en lugar suyo una sola lengua nacional".

Así, las lenguas indígenas quedaron marginadas, deliberadamente excluidas de los espacios públicos y consideradas como meros "dialectos", entendiendo con ello formas de hablar rústicas y sin valor. Su presencia en la vida nacional quedó, por mucho tiempo, acotada a aspectos folclóricos y la atención a sus hablantes, por parte del Estado, se redujo a la implementación de medidas de corte asistencialista.

Por su parte, ante la dolorosa experiencia de discriminación y dada la imposibilidad de acceder a la educación, a la salud, al trabajo, a la procuración e impartición de justicia y a prácticamente cualquier derecho ciudadano en otra lengua que no fuera el español, la población indígena se vio obligada a adoptar progresivamente esta lengua y a abandonar la propia,

aún a pesar de ser un pilar fundamental de su identidad. Esta es la explicación de la constante disminución en la proporción de hablantes de lengua indígena que cada 10 años revelan los censos de población y vivienda.

Como resultado de la lucha de los pueblos indígenas por el reconocimiento de sus derechos y ante la evidencia histórica de que condicionar el goce de derechos ciudadanos al uso de una lengua impuesta ha contribuido a la marginación y exclusión social de la población indígena, el Estado mexicano ha dejado atrás, de manera explícita, su política de "una sola lengua y una sola cultura", y ha abrazado la tendencia global a proteger y preservar las lenguas de los pueblos originarios, como lo muestra su importante contribución al Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032 anunciado en México por la ONU.

Sin embargo, a pesar de la existencia de un marco legal y un

contexto político cada vez más respetuoso de la diversidad lingüística, la inercia de antiguas políticas, prácticas e ideologías lingüísticas que excluyen y minorizan a las lenguas indígenas siguen arraigadas en nuestra sociedad. Revertir la crítica situación de riesgo que, en mayor o menor medida, experimentan las ahora lenguas nacionales requiere un profundo cambio en el modelo de nación, que permita frenar su rápido desplazamiento y fortalecer su transmisión a las nuevas generaciones, que resulta ser el principal indicador de vitalidad lingüística. El reto no es sencillo. La complejidad del fenómeno obliga a abordarlo de manera integral y articulada, reconociendo que la posibilidad de que las infancias adquieran su lengua de herencia depende de que esta tenga un uso familiar y comunitario en la vida diaria; y el uso familiar y comunitario sólo pueden mantenerse en la medida en que la lengua tenga el prestigio y estatus necesario para no verse amenazada por el español.

Para ello es necesario impulsar la generación de las condiciones que permitan a la población indígena el pleno ejercicio de sus derechos lingüísticos. Y este es el propósito que persigue el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, a través de las siguientes líneas de acción:

Planificación lingüística de base comunitaria

La revitalización, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas requiere de diagnósticos y procesos de planificación lingüística que no pueden ni deben llevarse a cabo sin la participación protagónica de sus hablantes. Respetando el principio de la centralidad de los pueblos indígenas que orienta el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, con el lema "nada para nosotros sin nosotros", el Inali impulsa la conformación, capacitación y desempeño de Consejos de Planificación Lingüística de base comunitaria, que son espacios que articulan y potencian esfuer-

zos de promotores, docentes, investigadores y otros actores clave en el desarrollo de materiales lingüísticos y diferentes tipos de proyectos de revitalización y fortalecimiento de la lengua.

Institucionalización de las lenguas indígenas nacionales

La principal condición que daña el uso y prestigio de las lenguas indígenas es la exclusión lingüística que ejercen las instituciones sobre la población indígena. En la medida en que las instituciones municipales, estatales y federales asuman cada vez más el compromiso de diseñar, financiar e implementar mecanismos de atención acordes al carácter cultural y lingüísticamente diverso de la población mexicana, la garantía de derechos lingüísticos, y con ellos de otros derechos humanos, podrá volverse una realidad. Esto requiere el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la promoción de buenas prácticas.

Profesionalización de agentes bilingües

El uso institucional (y el educativo en particular) de las lenguas indígenas requiere contar con los recursos humanos debidamente formados y certificados para desarrollar actividades de traducción, interpretación, docencia y todas aquellas propias de contextos multilingües. Si bien el establecimiento de la normatividad en materia de agentes bilingües en lenguas nacionales es una atribución del Inali, su formación, capacitación, actualización, contratación y remuneración digna es una responsabilidad compartida con el sector educativo y la administración pública.

Promoción de la riqueza de la diversidad lingüística

Todo acto de discriminación está basado en la ignorancia. Es por ello que una tarea fundamental en la generación de condiciones propicias para la garantía de derechos lingüísticos es promover el reconocimiento de las lenguas indígenas nacionales como medios legítimos de comunicación y valorarlas como elementos esenciales de la identidad nacional. Esto se trabaja mediante la difusión y promoción del conocimiento sobre la diversidad lingüística, lo que abona a que la población mexicana reconozca estas lenguas como parte integral de su patrimonio lingüístico y cultural.

En estos 20 años de existencia, el Inali ha avanzado en el cumplimiento de su principal función, que es la de impulsar esta nueva política del lenguaje en México. Pero todavía queda mucho por hacer y en este esfuerzo es indispensable el concurso de hablantes, comunidades, instituciones, gobiernos, academia y de toda la sociedad mexicana que debe abrazar y enorgullecerse de su carácter plurilingüe y multicultural. •



Taller de acompañamiento para la traducción a lenguas nacionales de la cartilla de Derechos de las Mujeres. 2025. Luis Arturo Fuentes

Universidad de las Lenguas Indígenas de México



Primer aniversario de la ULIM, 12 de octubre de 2024. Archivo fotográfico ULIM

Juan Carlos Reyes Gómez Rector de la Universidad de las Lenguas Indígenas de México tsiin.xoj@gmail.com

Antecedentes

La Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM) se crea mediante decreto presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de noviembre de 2023, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía operativa, técnica y de gestión, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública.

Como lo señala su decreto de creación, la ULIM retoma el reto plasmado en el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas: 2022-2032, coordinado por la UNESCO, con el apoyo del Gobierno de México, por la grave pérdida de las

lenguas indígenas y la necesidad apremiante de conservarlas, revitalizarlas y promoverlas, y de adoptar medidas urgentes a nivel nacional e internacional, así como las orientaciones estratégicas de la Declaración de Los Pinos (Chapultepec) para lograr la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Enfoque y modelo educativo

Como tal, la ULIM tiene un enfoque comunitario e intercultural en la formación de las y los estudiantes, que consiste en comprender la realidad desde diversas ópticas culturales y lingüísticas y participar en procesos de transformación social, con base en la riqueza de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos y comunidades indíge-

nas. Esto implica el conocimiento de la lógica de los propios pueblos, así como la comprensión de lógicas de culturas diferentes del mundo. Su modelo educativo tiene cinco componentes: a) humanista; b) indígena comunitario; c) intercultural; d) plurilingüe, y e) integral. El modelo se basa en la cosmovisión, los conocimientos y prácticas y valores de los pueblos indígenas.

Objetivo

Su objetivo es formar profesionales en el nivel de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado para el registro, documentación, enseñanza, aprendizaje, promoción y difusión de las lenguas indígenas. Además, busca contribuir en la construcción de una nación respetuosa de la diversidad étnica, lingüística y cultural en una relación entre iguales sin discriminación ni racismo.

Programas académicos

A casi dos años de su creación, la ULIM está ofertando tres programas educativos, por ahora de nivel licenciatura; éstos son: a) Enseñanza de Lenguas Indígenas; b) Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas, y c) Comunicación Indígena Intercultural.

Unidades Académicas

De acuerdo con el artículo 3º de su Decreto de creación, el domicilio legal y sede de la ULIM es en Ciudad de México, sin perjuicio de establecer unidades administrativas y académicas en Ciudad de México o en otras entidades federativas, municipios o comunidades indígenas del país, de conformidad con su disponibilidad presupuestaria.

Con base en lo anterior y gracias a las actividades de vinculación e inmersión lingüística que la institución ha venido realizando con los pueblos y comunidades, donde se encuentra la materia de su estudio: las lenguas indígenas, la ULIM ha firmado convenios de colaboración con las comunidades para implementar, de manera conjunta, diversos proyectos de revitalización, desarrollo y fortalecimiento de las lenguas indígenas, con la intención de hacer de esta institución un espacio académico y de investigación abierto y de construcción colectiva.

A través de estas labores de vinculación institucional y comunitaria, y como se establece en el Estatuto Orgánico de esta institución, se han impulsado, junto con las comunidades indígenas, diversos proyectos que buscan salvaguardar sus propios idiomas. A esto pretender contribuir también la formación de docentes de lenguas indígenas, traductores e intérpretes en lenguas indígenas y comunicadores de estos mismos pueblos y comunidades que está llevando a cabo esta universidad. Producto de lo anterior es, hoy día, la existencia de seis unidades académicas más, en distintas comunidades indígenas, además de su sede principal en la Ciudad de México, como se puede ver a continuación:

- Santa Fe de la Laguna, Michoacán
Purépecha, Región Lacustre
- Santa María Comachuén, Michoacán
Purépecha, Región Sierra
- Santo Tomás Ocotepec,

Tlaxiaco, Oaxaca
Mixteco de la Zona Alta

- Pinotepa de Don Luis, Jamiltepec, Oaxaca
Mixteco de la Costa
- Ciudad de Oaxaca, Oaxaca
Generalmente, Zapoteco
- Mesa del Nayar, Nayarit
Naayeri o Cora

En este punto, es importante destacar que las autoridades indígenas solicitaron la apertura de una Unidad Académica de la ULIM en sus respectivas comunidades, por acuerdo de sus Asambleas Comunitarias.

Atendiendo a dichas peticiones, y dadas las restricciones presupuestales, la ULIM propuso, en su momento, a las comunidades interesadas, iniciar las actividades académicas bajo la modalidad de Educación Comunitaria, previsto en la Reforma al artículo 2º de la Constitución Federal.

De este modo, las actividades en estas comunidades dieron inicio en el mes de octubre de 2024, a través de un Diplomado con los siguientes módulos: a) Introducción al Modelo Educativo y Pedagógico de la ULIM; b) Lengua oral y escrita (según la lengua de cada pueblo); c) Visión del mundo indígena; d) conocimientos, prácticas y valores de los pueblos y comunidades indígenas, y e) elaboración de materiales educativos en lengua indígena.

Cabe señalar también que quienes impartieron este Diplomado son especialistas nativohablantes, de cada una de estas comunidades, con estudios en antropología, lingüística y pedagogía, la mayoría de ellas y ellos con nivel de posgrado, quienes, de forma voluntaria y gratuita, aportaron sus conocimientos, en forma de tequío académico, por espacio de seis meses, ante una matrícula de 200 estudiantes, la mayoría mujeres indígenas.

Ahora, con el inicio del nuevo ciclo escolar, estas Unidades Académicas ya están en operación en las comunidades mencionadas, con el distintivo de que en ellas, los cursos se darán en la lengua indígena del lugar. Así, sus lenguas no sólo serán lenguas de comunicación y materia de estudio, en la asignatura Lengua Oral y Escrita y Comprensión y Producción de Textos, sino también serán lenguas de enseñanza, dándoles así un uso académico. Este es el reto de la ULIM: impartir sus licenciaturas en lenguas indígenas. •



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIVERSIDAD DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO

Convocatoria

Admisión 2025

Licenciaturas en:

- Enseñanza de Lenguas Indígenas
- Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas
- Comunicación Indígena Intercultural



Más información
Blvd. Adolfo López Mateos, 160,
San Ángel Inn, Alcaldía Álvaro
Obregón, C.P. 01060, CDMX,
www.ulim.edu.mx,
info@ulim.edu.mx,
+52 55 5593 0465

Convocatoria ULIM 2025. Archivo fotográfico ULIM

Su objetivo es formar profesionales en el nivel de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado para el registro, documentación, enseñanza, aprendizaje, promoción y difusión de las lenguas indígenas.

Desafíos y contradicciones en la revitalización de las lenguas originarias de México



Programa revitalización de las lenguas indígenas en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Gobierno del Estado de Oaxaca

Roberto Guerra Mejía Universidad Nacional Autónoma de México
Gmrobert27@gmail.com **Roland Terborg** Universidad Nacional Autónoma de México
roland.terborg@gmail.com

En las últimas décadas, los esfuerzos por preservar las lenguas originarias de México han cobrado visibilidad y legitimidad. Desde políticas institucionales hasta proyectos comunitarios, muchas iniciativas apuntan revitalizar lenguas en riesgo. Sin embargo, la mayoría de estas estrategias están diseñadas a corto plazo y enfocadas en comunidades donde la vitalidad lingüística ya está severamente comprometida. Esto plantea una serie de preguntas fundamentales: ¿qué pasa después? ¿Qué sucede cuando una estrategia de revitalización resulta exitosa al inicio? ¿Puede garantizar la continuidad de la lengua a lo largo de dos o tres generaciones?

Este texto propone una reflexión sobre algunos de los obstáculos estructurales que, aunque menos discutidos, podrían poner en riesgo el mantenimiento y la supervivencia de una lengua originaria incluso después de haber alcanzado logros iniciales. El objetivo no es ofrecer soluciones definitivas, sino señalar contradicciones que podrían convertirse en problemas sin resolver en el futuro.

Claroscuros en la enseñanza de una lengua originaria

En muchos casos, la revitalización lingüística demanda esfuerzos urgentes y, comprensiblemente, se concentra en acciones inmediatas: talleres,

materiales didácticos, formación de promotores lingüísticos. Pero si el objetivo es lograr un mantenimiento a largo plazo –es decir, conseguir que la lengua se transmita por lo menos a lo largo de dos o tres generaciones–, se requiere una visión más amplia.

Una propuesta habitual para detener el desplazamiento es introducir la lengua originaria en el sistema educativo. En principio, esto es una buena idea. Sin embargo, debe hacerse con cuidado: si la enseñanza no se adapta a los distintos dialectos locales, podría generar una forma estandarizada que desplace las variedades regionales. Además, enseñar una lengua no es un proceso homogéneo, ya que puede enseñarse como lengua materna, lengua de herencia o segunda lengua, aspectos que demandan estrategias diferenciadas con resultados distintos. Y, por si fuera poco, esto no garantiza su uso en casa, en la calle o en el trabajo. La vida cotidiana sigue siendo el terreno más decisivo para la vitalidad de una lengua.

Asimismo, cuando una lengua ya no se transmite naturalmente en casa, los jóvenes interesados en recuperarla muchas veces la aprenden como segunda lengua, pero esto no garantiza que logren la misma fluidez en ambas lenguas. Las segundas lenguas suelen presentar cierto grado de deficiencia y no se usan en todas las situaciones con la misma soltura. Existen, por supuesto, casos excepcionales de personas que

manejan dos lenguas como si fueran maternas. No obstante, estos casos son poco comunes y muy difíciles de encontrar. El aprendizaje de una segunda lengua implica un esfuerzo considerable.

Pero incluso cuando las personas, sobre todo los jóvenes, logran cierto dominio, no siempre son bien recibidas por los hablantes nativos mayores. Las correcciones constantes o el juicio negativo sobre “errores” pueden desanimar a quienes están haciendo un esfuerzo sincero por revitalizar

la lengua. Este fenómeno no es exclusivo de México; se ha documentado en otros contextos donde se intenta revitalizar lenguas minoritarias. Tampoco se puede ignorar que, aunque es posible que hablantes que aprendieron una lengua como segunda lengua lleguen a transmitirla, esto exige un esfuerzo mucho mayor, tanto en lo afectivo como en lo lingüístico.

Otro aspecto importante por considerar es la necesidad de disminuir las condiciones sociales que desalientan a los hablantes de transmitir y usar sus lenguas originarias –como la discriminación y el clasismo–, así como fomentar que nuevas personas se interesen en aprenderlas.

En México, aunque no haya una ley que lo imponga, se da por hecho que el español es necesario para participar plenamente en la vida nacional. El sistema educativo, los medios de comunicación, el mercado laboral: todo está diseñado para quienes dominan el español, no solo como herramienta de comunicación, sino como símbolo de pertenencia a la nación.

En este contexto, los hablantes de lenguas originarias enfrentan un dilema complejo. Quienes aprenden español como segunda lengua muchas veces sufren

discriminación por no hablarlo “correctamente”. Las actitudes negativas hacia quienes no dominan el español son comunes y varían según el entorno social. Las consecuencias son reales: desde la desventaja educativa hasta la exclusión laboral.

Una parte importante del problema es que el éxito inicial en la enseñanza de una lengua originaria no garantiza su estabilidad futura. Aun si una generación logra recuperar o fortalecer el uso de su lengua, las condiciones sociales, económicas y políticas del entorno pueden cambiar de manera que obstaculicen su continuidad. De ahí la importancia de identificar con anticipación las tensiones que pueden surgir más adelante.

Reflexiones finales

Muchos de los desafíos que aquí se señalan no tienen una solución inmediata. Algunos son estructurales, otros están profundamente enraizados en actitudes sociales o en políticas públicas poco inclusivas. No obstante, es fundamental que quienes participan en las políticas lingüísticas los reconozcan desde ahora. Ignorar estas tensiones podría poner en riesgo los avances alcanzados con tanto esfuerzo.

Pensar en el mantenimiento de una lengua originaria no es solamente una cuestión técnica o pedagógica; implica comprender que las lenguas viven en contextos complejos, atravesados por relaciones de poder, historia y desigualdad. Solo desde esa mirada amplia y crítica podremos aspirar a que una lengua originaria siga viva –y hablada– por muchas generaciones más. •

Este texto propone una reflexión sobre algunos de los obstáculos estructurales que, aunque menos discutidos, podrían poner en riesgo el mantenimiento y la supervivencia de una lengua originaria incluso después de haber alcanzado logros iniciales.



Programa: Soy mi lengua. Gobierno del Estado de Oaxaca

K'ext'aan yéetel sutt'aan ich maayat'aan. Traducción e interpretación en lengua maya

Fidencio Briceño Chel Centro INAH, Yucatán / Dirección General de Museos y Patrimonio-SEDECULTA fbchel@yahoo.com.mx

**Sutt'an yéetel k'ext'aan
je'ex jump'éeel páajtalil**
*La interpretación y la
traducción como un derecho*

El tomar la palabra y hacer efectivas las nuevas disposiciones que ofrecen hoy en día las leyes de nuestro país y las entidades federativas, así como las que provienen de instancias internacionales, es uno de nuestros derechos como hablantes de lenguas originarias, como se señala en la Ley General de Derechos Lingüísticos de Los Pueblos Indígenas de México (2003).

El Artículo 4 de dicha Ley establece que “las lenguas indígenas, reconocidas en la ley, y el español son lenguas nacionales. Estas lenguas tienen la misma validez en sus respectivos territorios, localidades y contextos donde se hablan. Además, se reconoce que las lenguas indígenas son parte del patrimonio cultural y lingüístico nacional, y su diversidad es una expresión de la composición pluricultural de México”.

En las comunidades mayas de la Península de Yucatán se ha avanzado en la difusión de la susodicha ley, al mismo tiempo que se ha buscado su aplicabilidad desde la lectura del ARTÍCULO 10 que señala que “El Estado garantizará el derecho de los pueblos y comunidades indígenas el acceso a la jurisdicción del Estado en la lengua indígena nacional de que sean hablantes. Para garantizar ese derecho, en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”; en ese sentido se ha buscado que las autoridades de los 3 órdenes de gobierno cumplan con “lo necesario a efecto de que en los juicios que realicen, los indígenas sean

profesionales de estas importantes ramas, siendo una punta de lanza a nivel nacional, pues a la fecha se registran más de 300 intérpretes y traductores certificados y registrados en el PANITLI, además de otros cerca de 300 capacitados en diversas áreas de atención a población maya, siendo un verdadero ejercicio de la mencionada Ley.

**K'ext'aan bey u ye'esajil u
ka'a mu'uk'a'ankuunsa'al
jump'éeel t'aan**

*La traducción como ejemplo
de revitalización lingüística*

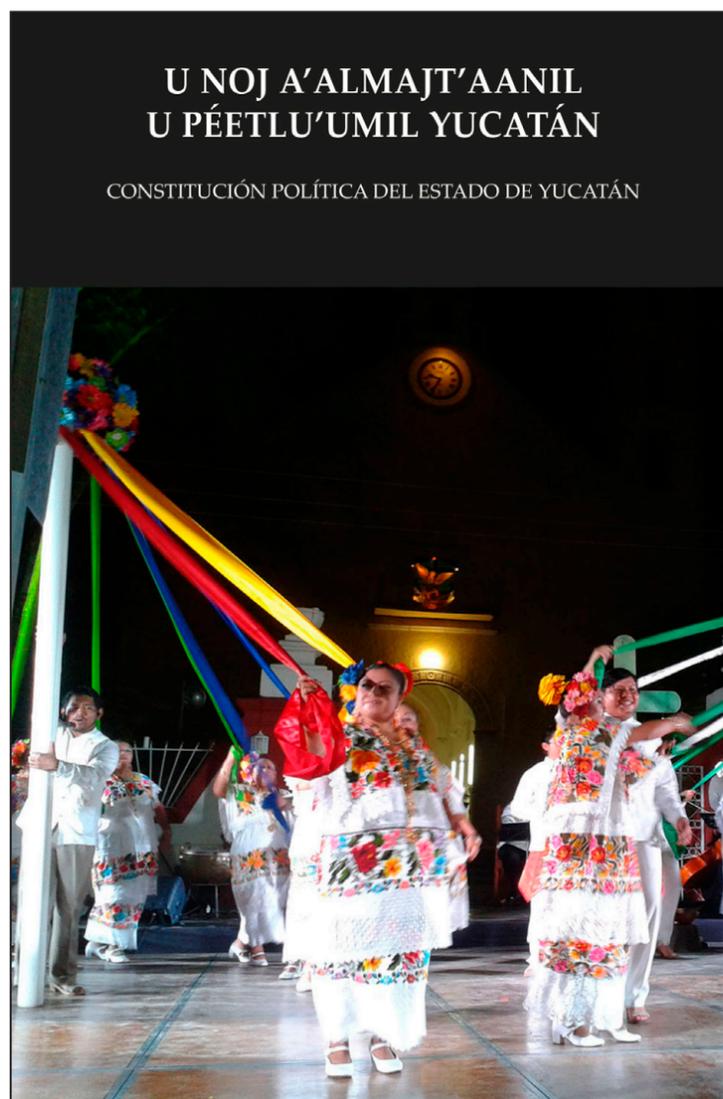
Por otro lado, el ejercicio de la traducción y la interpretación ha servido como proceso de visibilización de la lengua maya en contextos que se habían estado perdiendo, por lo tanto, podemos hablar también de una manera de actualización o modernización de la lengua al crear vocabulario especializado en materia jurídica, de la salud, así como en contextos del servicio público.

Asimismo, las y los hermanos mayas escritores se han dedicado a la producción de literatura bilingüe que pone en práctica la traducción desde el contexto de la poesía, la narrativa y la traslación de la oralidad a la escritura con lo cual se promueve un uso democrático de la literatura maya-español-maya.

Hoy día contamos con literatura universal que se puede leer en maayat'aan como El Principito, El Popol Vuh o la producción literaria de compañeras y compañeros que han sido recipiendarios

asistidos gratuitamente, en todo tiempo, por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua indígena y cultura”.

Eso ha hecho que instancias como el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya (INDEMAYA), en coordinación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la asesoría de la Sección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia se hayan abocado a la formación de cuadros para la capacitación de intérpretes y traductores que a la postre se han convertido en



Traducción de La Constitución Política del Estado de Yucatán en maya.

NOJ A'ALMAJ T'AANIL U PÁAJTALIL
U T'A'ANAL MÁASEWAL T'AANO'OB
ICH MAAYA YÉETEL KÁASTLAN T'AAN



KO'ONE'EX T'ANIK MAAYA
HABLEMOS MAYA

LEY GENERAL DE DERECHOS
LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
EN MAYA Y ESPAÑOL

K'EXT'AAN TRADUCCIÓN:
FIDENCIO BRICEÑO CHEL

Mérida, Yucatán, México, febrero de 2004

CONACULTA • INAH
CENTRO INAH YUCATÁN

La primera traducción de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de México.

de premios nacionales e internacionales de literatura en lenguas originarias.

Con acciones como éstas se revaloriza, se recupera espacio y se refuncionaliza el uso social de una lengua, poniéndola en práctica en contextos comunicativos para toda la sociedad como por ejemplo la versión maya de La Jornada: K'iintsil, La Jornada Maya, única en su género que muestra como la prensa puede ser vehículo de transmisión, reintegración y reposicionamiento de una lengua local.

U muuk' maayat'aan
La fuerza de la lengua maya

La maya y todas las lenguas indígenas mexicanas se valen de recursos propios de la lengua, la cultura y la cosmo percepción, por eso la conformación del sentido de los conceptos en estas lenguas van más allá de un significado simple, por ello en la traducción entra en juego lo pragmático, lo cognoscitivo, lo lingüístico y lo cultural, que en conjunto modelan los mecanismos de creación y recreación de significados, cuestión que no se debe de olvidar para una traducción e interpretación pertinentes, no basta con ser hablantes, estas funciones son complejas y para ello es muy importante la formación, la profesionalización

y sobre todo el respeto a esta importante labor.

El papel del intérprete, el traductor, el perito implica tomar en cuenta todos estos detalles para saber las palabras y el lenguaje a utilizar pues un evento como el que implican actos jurídicos, son tratados como espacio, tiempo y contexto ritualizados, por lo que la lengua se vuelve también especial, pero conformada por los componentes propios de la comunidad de la que se forme parte.

Por ello es importante considerar la pertinencia lingüística, cultural, pragmática y cognoscitiva para la construcción de sentidos propios de cada contexto, de lo contrario, una traducción literal, que se quede solo con el significado, no cumple con la función comunicativa y con ello se desvirtúa el poder de la palabra, el discurso y el pensamiento nuestro.

El reconocimiento y la atención a la diversidad como parte de los derechos fundamentales de los hablantes de lenguas indígenas nos debe de llevar a mejores políticas públicas; de igual manera, la puesta en práctica de la traducción y la interpretación no deben ser vistos como actos de cortesía lingüística sino más bien como acciones de justicia social en un país plurilingüe y multicultural. •

La maya y todas las lenguas indígenas mexicanas se valen de recursos propios de la lengua, la cultura y la cosmo percepción.

Traducción como herramienta de interculturalidad

José Luis Iturrioz Leza Departamento de Lenguas Indígenas, Universidad de Guadalajara *jliturrioz@yahoo.com.mx*
Xitákame Ramírez de la Cruz Departamento de Lenguas Indígenas, Universidad de Guadalajara *xitakame2005@yahoo.com.mx*

La traducción es una herramienta imprescindible de intercambio cultural. También puede ser un instrumento eficaz en el desarrollo de diversas competencias en la propia lengua y en el aprendizaje de otra lengua, proporciona material valioso para la gramática comparativa y en general para una teoría descentrada del lenguaje. El proceso de traducción ha sido parte fundamental de nuestra investigación de la lengua y la cultura huicholas, especialmente de la descripción contrastiva de las dos lenguas y de la enseñanza del wixárika como lengua materna en el bachillerato.

La traducción es una operación compleja que involucra mucho más que el conocimiento del léxico y la gramática de dos lenguas, a saber, una competencia comunicativa general, que comprende el dominio de los diversos géneros discursivos (narrativo, expositivo, argumentativo), competencia cultural y competencia cognitiva o conocimiento del tema o materia de que trata el texto. En una traducción se pueden poner de manifiesto deficiencias en cualquiera de estas competencias.

Un buen traductor debe seguir el criterio de adecuación sistémica de manera que el texto resultante se pueda entender desde la lengua meta aún cuando no se conoce o ya no se recuerda el texto de partida. Pero la competencia gramatical, restringida a la capacidad de generar oraciones bien formadas, debe ser complementada por la competencia textual. Cada oración se debe construir teniendo en cuenta las que preceden y las que van a seguir. La traducción debe ser abordada al mismo tiempo desde la perspectiva del léxico, de la gramática y del texto. Las palabras son al mismo tiempo unidades del léxico y de la sintaxis, y en las oraciones se imbrican la sintaxis y el texto. El texto debe constituir la perspectiva más general desde la que se regula todo el proceso. Un texto es mucho más que una cadena de oraciones construidas de manera independiente. Un texto debe tener dos características generales: cohesión (formal) y coherencia semántica y pragmática. La

pragmática abarca todos aquellos aspectos relacionados con la actividad comunicativa y su anclaje en los contextos situacionales.

El traductor debe armar en la lengua meta textos ajustados a los patrones textuales o discursivos propios o generar nuevos. Generar estilos funcionales nuevos implica poner en marcha desarrollos culturales, institucionales y cognitivos a los que las lenguas se deben adaptar. ¿Cómo se traduce al huichol un texto técnico de lingüística o un texto legal si se carece de una competencia cognitiva y discursiva? Tenemos muchos años tratando de traducir el primer volumen de la *Gramática Didáctica del Huichol* y todavía no consideramos haber logrado esa meta. No es lo mismo traducir entre lenguas que se encuentran en etapas equiparables de desarrollo que traducir un texto técnico a una lengua que no dispone de



Curso sobre gramática contrastiva y traducción para un grupo de 50 jóvenes wixáritaari.

un discurso desarrollado en el dominio cognitivo correspondiente. Alguien que traduce del inglés al español en el área de la lingüística tiene acceso a un acervo conceptual preelaborado. El proceso de traducción entre lenguas indígenas o entre cualquiera de ellas y el inglés o español implica un esfuerzo mucho mayor.

El criterio de conformidad tipológica es tanto más relevante cuanto más distantes son las lenguas en el espacio tipológico. ¿Cómo se traduce del español, una lengua predominantemente nominal, flexiva y más implícita, a una lengua como wixárika eminentemente verbal y centralizante, con una tendencia muy marcada a la explicitud, que tiende a hacer coincidir la oración con el predica-

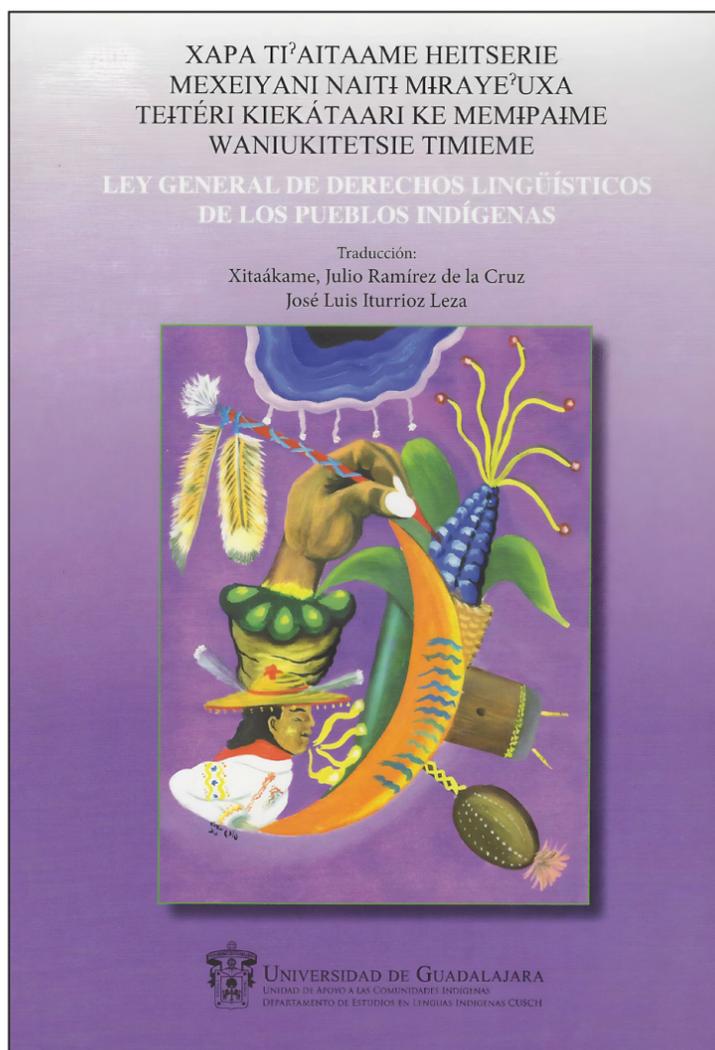
do? La traducción pierde calidad y hasta se vuelve incomprensible si no se respetan las características generales (tipológicas). El criterio de conformidad tipológica es tanto más relevante cuanto más distantes son las lenguas en el espacio tipológico. ¿Cómo se traduce del español, una lengua predominantemente nominal, flexiva y más implícita, a una lengua como wixárika eminentemente verbal y centralizante, con una tendencia muy marcada a la explicitud, que tiende a hacer coincidir la oración con el predica-

do? La traducción pierde calidad y hasta se vuelve incomprensible si no se respetan las características generales (tipológicas). El criterio de conformidad tipológica es tanto más relevante cuanto más distantes son las lenguas en el espacio tipológico. ¿Cómo se traduce del español, una lengua predominantemente nominal, flexiva y más implícita, a una lengua como wixárika eminentemente verbal y centralizante, con una tendencia muy marcada a la explicitud, que tiende a hacer coincidir la oración con el predica-

lenguas americanas investigadas son lenguas centradas más en la acción o en el evento que en los participantes o en los objetos.

La tipología, que estudia las afinidades selectivas en las correspondencias específicas de funciones y estructuras, puede ayudar mucho en la comprensión y regulación de los procesos de traducción. Entre las opciones que se presentan a un traductor para expresar un significado, deberá elegir la que se acomoda mejor al tipo, carácter o genio de la lengua meta. Los tipos lingüísticos funcionan en la actividad de traducir como filtros.

En Guadalajara hay una población importante de personas pertenecientes a distintos pueblos indígenas y está creciendo lentamente la demanda de traducciones por parte de instituciones públicas y también privadas. La formación como traductores de hablantes de lenguas indígenas de nuestro país es una necesidad apremiante. Hay pocas personas con la formación adecuada para emprender la tarea de la traducción de su lengua al español y del español a su lengua. Por otro lado, hay jóvenes con preparación media superior y superior que podrían cubrir esta demanda, pero no hay instituciones que les puedan proporcionar la formación requerida. Se requieren programas de formación de traductores e intérpretes para cada lengua antes que programas de certificación. En la *Asociación Civil Witsili*, creada para el apoyo de las lenguas indígenas, con sede en Guadalajara, hemos impartido talleres y un diplomado en traducción, en los que han participado jóvenes hablantes de unas 10 lenguas. •



Xapa ti'aitaame heitserie mexeiyani naiti miraye'uxa teitéri kiekátaari ke memipaime waniukitsie timieme. Traducción de la Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

Un buen traductor debe seguir el criterio de adecuación sistémica de manera que el texto resultante se pueda entender desde la lengua meta aún cuando no se conoce o ya no se recuerda el texto de partida.



Voces de colores: See tosaasaaniltsiin, see tosaasaaniltsiin. Colorin color nahuas. Instituto Nacional Indigenista / CIESAS

La revitalización de las lenguas originarias en México. Más de tres décadas de voces vivas

José Antonio Flores Farfán CIESAS xosen@hotmail.com

En pueblos y plazas de México, en el ciberespacio y publicaciones de todo tipo, un equipo de hablantes, activistas, artistas y lingüistas desafía la desaparición de las lenguas originarias y la amenaza lingüística, con la producción de materiales producidos por (co)autores y autoras originarias desde la base comunitaria, junto a talleres, donde se recrea con música, poesía, o el arte verbal, como los juegos del lenguaje (cuentos, trabalenguas y adivinanzas, consejos, etc.) la dignificación, el orgullo y arraigo de las lenguas y culturas por, con y en las propias comunidades.

Lenguas en pantalla, plazas y redes

Debido al racismo estructural y el neocolonialismo heredado, en México, como en la mayoría de las lenguas del mundo, las lenguas originarias están en riesgo. De la mano de la academia comprometida se han desarrollado proyectos comunitarios de *tequio lingüístico*, demostrando que la (re)vitalización no puede restringirse a las aulas, mucho menos prescribiendo lo que hay que hacer desde arriba. Desde hace más de 30 años, el Proyecto de Revitalización, Mantenimiento y Desarrollo

Lingüístico y Cultural (PRMDLC) en coordinación directa con los mismos hablantes, lleva la palabra viva a plazas, festivales, pantallas de televisión, radio y hoy a los celulares, con tecnologías como la realidad aumentada. Su propuesta rompe moldes: no hay ni exámenes ni respuestas correctas, sino un espacio abierto para jugar, cantar y contar historias en la lengua propia, entendido como un derecho humano fundamental que, como sabemos, facilita el crecimiento emocional y educativo. El objetivo del PRMDLC es simple pero ambicioso: que niños, jóvenes y adultos recuperen y/o vuelvan a usar su idioma con orgullo, dentro y fuera de la comunidad, además de valorizar la diversidad lingüística ante la sociedad mayor, poniendo a las lenguas y sobre todo sus hablantes en pie de igualdad con cualquier lengua y cultura del mundo.

Talleres que se viven como fiesta

El PRMDLC aprovecha las fiestas patronales y otros eventos comunitarios para reunir a la gente. Ahí, en medio de la música, los antojitos y las visitas de migrantes que regresan al pueblo, se instala una pantalla gigante: empieza una animación de La Sirena, el

Tlacuache o de adivinanza nahuas o mayas. El público, incentivado por facilitadores locales, siempre en sus lenguas, participa espontáneamente: juega con trabalenguas, propone respuestas ingeniosas a las adivinanzas, (re)cuenta o (re)encuentra versiones propias de la tradición oral, tan cara a las comunidades. En náhuatl, por ejemplo, la adivinanza *Maske mas tikwalandok pero tikpitsos* ("Aunque estés de enojón, igual de besucón") ha recibido respuestas tan diversas como "una botella" o "un guaje de agua", o "una jícara" o "el tecamate". Todas valen. Lo importante es que la lengua circule, no tanto cuál es la respuesta "correcta".

Música, arte y orgullo

Las producciones colaborativas, incluyen palomazos de rap con ADN Maya en Maaya T'aan, con Mixe Represent en Ayook o discos como Tatzotzona: son jarocho en Mela Tahtol del sur de Veracruz; o Blues Savi con Celerina Patricia Sánchez y Víctor Gally, Natsika: Travesía, poesía musicalizada, en Tu'un Savi, y Orgullosa Soy Raíz, con la soprano mixe María Reyna, aireados en Canal 22 y Radio Educación, discos que los propios creadores reciben gratuitamente para su distribución e incluso comercialización, si así lo deciden. También

se han editado más de 60 libros ilustrados por pintores originarios, en prácticamente todas las familias lingüísticas de México, algunos con realidad aumentada; documentales y animaciones para todo público, celebrando la diversidad lingüística y cultural de nuestro país. En todos los casos, los autores son los propios hablantes. Estos materiales circulan en redes sociales, se venden en librerías y aparecen en televisión, y sobre todo regresan a las comunidades como herramientas educativas y de convivencia. El resultado es un círculo virtuoso: el idioma no se queda guardado, sino que gana nuevos ámbitos de uso, escenarios y públicos diversos, muy especialmente entre las infancias y juventudes.

Un modelo de investigación distinto

Se trata de un enfoque de revitalización lingüística indirecta: en lugar de imponer las lenguas de manera prescriptiva, se (re)crean experiencias positivas que invitan a usarlas. La fórmula es sencilla: libertad de participación, tiempos flexibles y actividades culturalmente significativas, materiales abiertos para interactuar... Frente a las dinámicas escolares que inhiben, reprimen o subordinan el conocimiento originario al español, discriminándolo indirectamente por lo menos, nuestro modelo propone hacer del idioma un motivo de disfrute, juego y celebración y reivindicación propia, desde las epistemologías propias en diálogo con soportes de la vida contemporánea.

De lo local a lo global

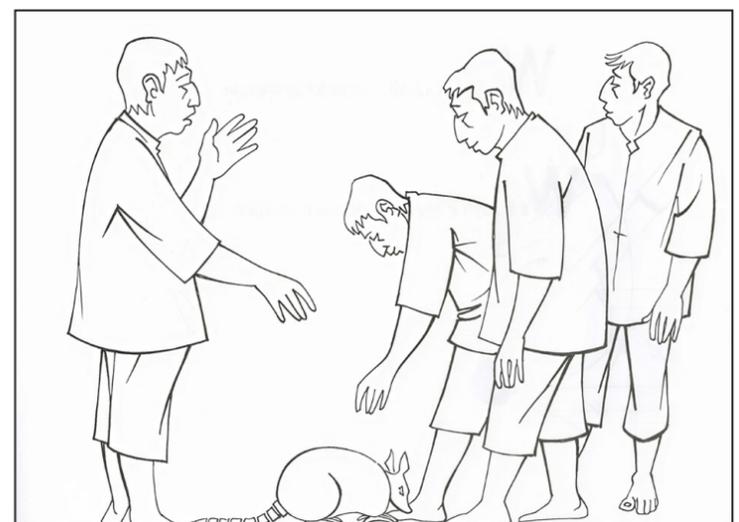
El PRMDLC busca reconstruir y recuperar la autoestima cultural, visibiliza a los y las creadoras originarias y conecta lo local con lo global. Sus producciones han sido reconocidas como ejemplo de buenas prácticas. Las producciones Las Machincuepas o Los Sueños del Tlacuache, circulan con éxito en internet o la televisión pública, destacando la impronta del náhuatl en la configuración del llamado español mexicano y la cultura popular. ¿Sabías que palabras "órale" provienen del ná-

huatl? El tlacuache, ese divino tragón, parrandero y jugador, sabio irreverente, apuesto y curador, invita a descubrir su origen y a polemizar sobre sus etimologías, sin darte la verdad última, sino a descubrirla con él, o ella, jugando....

Tras más de una cuenta vigesimal mesoamericana, y llegando a dos, el mensaje del PRMDLC es que la revitalización lingüística no es ni mucho menos de especialistas; en todo caso, los lingüistas son aliados de las comunidades hablantes, en actos colectivos donde el arte, la memoria y la resistencia lingüística y cultural dialogan, oponiéndose a las academias extractivistas y buscando construir modelos colaborativos que tanta falta hacen en un mundo primado por el individualismo y la competitividad depredadora. •

Para conocer más

- <https://www.youtube.com/watch?v=jsZ0kRIItIY&feature=youtu.be>
- <https://youtu.be/97HriGiZLXY>
- https://youtu.be/cvVK_XgclhY
- https://youtu.be/hFPGT4N8_FQ
- <https://youtu.be/RIs1zLf9nU>
- <https://www.youtube.com/watch?v=Drzu0eT8wUk>
- https://www.youtube.com/watch?v=FMSTOV1uu_s
- <https://tlacuatzin.org/2022/12/20/creacion-musical-en-lenguas-originarias/>
- <https://tlacuatzin.org/2021/03/03/natsika-kakutaan-nacimiento-dual/#:~:text...>
- <https://tlacuatzin.org/2022/12/20/tatzotzona/>
- <https://tlacuatzin.org/2021/03/03/maria-reyna-orgullosa-soy-raiz/>
- <https://youtu.be/j0-rHVDQmto>
- <https://youtu.be/89BRCnloasY>
- <https://tlacuatzin.org/2021/03/03/kakaltaanoob-yeetel-tsolxikinoob-ich-maaya-taan-trabalenguas-y-consejas-en-maya-peninsular/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=sYgVXEOLwI>



K'ak'alt'aano'ob o K'alk'alak T'aano'ob: Trabalenguas mayas. Jiménez Santos, M.



Miembros del colectivo COMCAAC en la Isla Tiburón. Jessica Yurida López Perales

Estrategias digitales para fortalecer la lengua *cmiique iitom* (Seri)

Por el Colectivo Comcaac Elin Emilsson Universidad Pedagógica Nacional-092 elin.emilsson@gmail.com

La voz de la comunidad

Zó s taa

He Gladys xah, Jessica xah, Debora xah, René xah, Julia xah, Blanca xah taa ha.

Saludos. Somos Gladys, Jessica, Debora, René, Julia y Blanca.

Comcaac coi taax xiica quiistox iij iiqui coi, cocsar pac imhaa, hapi hant quih ityaat iti toii, hapi mos yaza quih toc cõtahca ma x, cõmoosa. Hantx cõmiiha hac catxo ha xo, cmaax hizac cõihca hac, hezitim heecto quih coocj oo iti moii iihha. Socaaix xah, Haxõl lihom xah taax ah ano moii.

Somos los Comcaac, no somos Cocsar (mexicanos no seris), vivimos en nuestro territorio, tenemos

nuestra propia lengua. En tiempos antiguos había muchos mas, pero ahora, en la actualidad habitan solo en estos dos pueblos, en Socaix (Punta Chueca) y Haxõl lihom (El Desemboque).

Comcaac quih yaza, *cmiique iitom hapah tahac, xiica quiistox quih icaaitom pti immis quih hant ihiip quih quiyaj com itoocam xo x, icaaitom ihmaa ano cõconaaiz tazo ipi haquix tmiih teemyo.*

La lengua de los Comcaac se llama *Cmiique Iitom* y los que la estudian dicen que no está relacionada con ninguna otra lengua del mundo.

La economía está basada en varias actividades. Los hombres

trabajan en la pesca y se sostienen económicamente vendiendo el producto que sacan del mar y la economía de las mujeres se basa en la venta de sus canastas, de los collares de caracoles que hacen y de las figuras de palo fierro que fabrican.

Para preservar el conocimiento que tienen sobre los animales que viven en el mar, sobre los cantos que saben sobre ello, de su comportamiento y sus cuentos, así también como su lengua y de sus costumbres, son necesarias las clases en escuela de *cmiique iitom* y reforzarla con la nueva tecnología, como lo es la computadora y el celular, para conservación y/o preservación de la lengua.

Una lengua única y amenazada

El testimonio anterior resume la situación actual del pueblo de los comcaac, conocido en español como seri. Habitan en la costa de Sonora, principalmente en los pueblos de Punta Chueca (Socaix) y El Desemboque de los Seris (Haxõl lihom). Su lengua, el *cmiique iitom*, es considerada un tesoro lingüístico: se trata de una lengua aislada, es decir, sin parentesco con ninguna otra en el mundo.

El número de hablantes se estima alrededor de 1000, pero enfrenta una lenta erosión. Mientras la mayoría de adultos son bilingües (seri y español), se observa un fenómeno cada vez más frecuente: niños que entienden el idioma, pero ya no lo hablan. Se trata de “hablantes pasivos”, un signo de ruptura en la transmisión intergeneracional.

En la vida comunitaria, en algunos casos el seri sigue usándose en el hogar y en los espacios de gobierno tradicional, pero no ha logrado consolidar su lugar en

la educación formal. El español, por su parte, avanza como lengua dominante en las interacciones cotidianas.

El proyecto: *literacidad digital para el seri*

Ante este panorama, entre 2022 y 2024 se impulsó un proyecto de investigación-acción, financiado por lo que entonces fue el CONACYT –hoy SEHCITI–, con la participación de integrantes hablantes de la lengua y un equipo de académicos de diferentes instituciones de México.

El eje del trabajo fue la **literacidad digital**, es decir, el uso creativo de tecnologías para leer, escribir y producir contenidos significativos en la lengua propia. El reto fue doble: por un lado, lograr que el *cmiique iitom* se utilice en medios digitales e impresos; y por otro, hacerlo desde un marco de diálogo horizontal e intercultural, en el que las decisiones fueran tomadas en colectivo.

Los participantes lo describieron como una *equipa*: un grupo diverso que buscó tender puentes entre la tradición oral y los nuevos entornos tecnológicos.

Tres líneas de trabajo

La estrategia general se organizó en tres ejes complementarios:

- **Desarrollo de un marco pedagógico** para la alfabetización en *cmiique iitom*, tomando como base la cultura y los géneros orales de la comunidad.
- **Selección de materiales** que reflejaran prácticas sociales y narrativas propias, para integrarlas en procesos de lectura y escritura.
- **Creación de materiales digitales** para apoyar la enseñanza y el uso del seri en contextos educativos formales (principalmente secundaria) e informales.

Productos y logros concretos

De este trabajo se derivó una diversidad de productos que hoy son herramientas vivas para fortalecer la lengua:

- Un **mapa comunitario** de Punta Chueca y su entorno, con espacios simbólicos relevantes y usos lingüísticos asociados.
- Un **calendario sociocultural**, que recoge prácticas culturales y ambientales a lo largo del año.
- Un **inventario de juegos y actividades tradicionales**, vinculados a distintos momentos de la vida comunitaria.
- Una **técnica de lectura dialógica**, centrada en la interpretación de referentes culturales más que en letras aisladas.
- Un **programa básico de enseñanza del seri como segunda lengua**, basado en prácticas sociales del lenguaje.

- La **adaptación de textos de la tradición oral** a textos escritos e ilustrados, con criterios de respeto cultural.

- Diversos **recursos digitales**: repositorio de audio y video de historias y leyendas, juegos de memoria, podcasts, actividades interactivas, sopas de letras, crucigramas y videos con música y diálogo.

Tecnología y riesgo

Los propios participantes reconocen que el papel de las tecnologías digitales es complejo: pueden ser herramientas efectivas para documentar y visibilizar lenguas indígenas, pero también entrañan riesgos, desde la difusión de estereotipos hasta la folclorización cultural o el mal uso de materiales comunitarios.

Por ello, el proyecto se planteó siempre como un ejercicio de **derechos humanos y acceso equitativo a la información**, cuidando que los productos no sustituyan, sino fortalezcan, los usos sociales del idioma.

Hacia el futuro del *cmiique iitom*

El *cmiique iitom* está en una encrucijada. Su vitalidad depende de que las nuevas generaciones lo sigan hablando y de que los espacios digitales se conviertan en aliados, no en amenazas.

La apuesta de los comcaac y de sus aliados académicos es clara: abrir un territorio digital en el que el seri viva, se escuche, se lea y se enseñe. Como dijeron Gladys, Jessica, René, Julia, Débora y Blanca: se trata de que los conocimientos, canciones, historias y formas de ver el mundo puedan transmitirse también “a través de computadoras y teléfonos celulares”.

El camino está abierto. Ahora corresponde a la comunidad de habla, a la sociedad mexicana y a las instituciones dar continuidad a este esfuerzo. Porque cada lengua que se fortalece, fortalece también la diversidad cultural y la riqueza de México. •

Miembros del colectivo Comcaac:

Elin Emilsson (UPN) responsable de esta publicación
Albert Álvarez González (UNISON)
Blanca Perez Astorga (Nación Comcaac)
Carolyn O'Meara (UNAM)
Debora Perales Morales (Nación Comcaac)
Fany Muchembled (ITESM)
Gladys López Perales (Nación Comcaac)
Jessica Yuridia López Perales (Nación Comcaac)
Julia Leticia Montaña Barnett (Nación Comcaac)
Oscar Mario Miranda Villanueva (ITESM)
René Montaña Herrera (Nación Comcaac)
Tania Santos Cano (UPN)



Calendario sociocultural.



Jinabaka. Discurso ritual en lengua mayo. 2007. José Luis Moctezuma Zamarrón

Discursos acallados. La necesaria práctica de la oralidad en las lenguas originarias del noroeste de México

José Luis Moctezuma Zamarrón Centro INAH Sonora
moctezumajose56@gmail.com

En México las lenguas más acalladas por región son sin duda las que intentan sobrevivir en el noroeste del país. Desde hace varias décadas la mayoría de ellas han experimentado un desplazamiento lingüístico tan intenso que está por silenciarlas definitivamente de no haber una dinámica de revitalización extrema para las lenguas yumanas que se hablan en Baja California (kiliwa, cucapá, pai pai y kumiai), así como tohono o'odham, pima, guarijío y mayo, en Sonora, Chihuahua y Sinaloa. Las otras lenguas, como el yaqui, tarahumara, tepehuano del norte y seri, no tienen

un desplazamiento tan abrupto, pero ninguna de ellas tiene una alta vitalidad, por lo que están cercanas a la situación de las primeras.

Ante la sustitución acelerada de las lenguas del noroeste, donde las políticas del lenguaje sólo pasan por los discursos y prácticas diseñadas desde el centro del país y la planificación lingüística en las escuelas sigue el mismo programa centralizado y el español sigue ganando espacios día a día, sin que exista algún interés por revertir este proceso, la única propuesta viable para revitalizar las lenguas originarias de la región es mediante un cambio radical en las políticas del lenguaje y una

planificación lingüística acorde con la realidad que experimenta cada lengua, de lo contrario en muy poco tiempo estaremos ante la muerte de la mayoría de las lenguas.

Para lograr un cambio radical en el proceso de sustitución de las lenguas originarias por el español, debe haber una serie de cambios, algunos propuestos desde el Grupo de Acompañamiento a Lenguas Amenazadas (GALA). Aquí retomaré uno que me parece sustantivo para la revitalización de lenguas, donde la transmisión intergeneracional ya se ha detenido o está en ese proceso. Me refiero a poner un énfasis total en la práctica de la oralidad entre los miembros de las comunidades de hablantes al interior de las sociedades originarias.

La oralidad en la enseñanza-aprendizaje de una lengua es tan natural como la cultura; se nos dan sin darnos cuenta, aunque sea todo un proceso para dominar ambas. Sin embargo, cuando observamos la relación asimétrica entre dos lenguas con diferente estatus social, reconocemos que no es lo mismo el dominio de una y de otra cuando avanzan los procesos de desplazamiento lingüístico. En esta dinámica los hablantes de las lenguas subordinadas comienzan una transformación de sus prácticas lingüísticas para transmitirle sus lenguas a sus descendientes y esto es lo que estamos viendo en las lenguas del noroeste de México.

Por esta razón es que proponemos que la oralidad en las lenguas originarias tenga un rol preponderante en la transmisión a las nuevas generaciones, debido a que no se ha puesto mayor interés a este aspecto de la comunicación en la planeación lingüística por parte del estado. De hecho, la escritura ha jugado el rol principal en la educación y en otras prácticas encaminadas a la refuncionalización y la revitalización de las lenguas. Esto no significa que estemos en contra de la alfabetización en las lenguas originarias y apoyar a los escritores en lenguas indígenas y otros aspectos que tienen que ver con las prácticas de las lenguas. Eso ha hecho que en las escuelas se ponga especial atención en el alfabeto y en tratar de escribir, más que en hacer uso de la oralidad en la vida cotidiana y de manera constante de las lenguas nativas.

Lo mismo sucede con los escritos en lenguas indígenas. Existen múltiples premios para apoyar la escritura y eso está muy bien, pero para la oralidad no existe ningún aliciente, en ningún ámbito de la vida social de quienes todavía hablan su lengua e incluso de aquellos que la están perdiendo o de plano no se la transmitieron sus padres.

Esto contrasta con los programas de revitalización que se han llevado a cabo en varias comunidades indígenas alrededor del mundo. La inmersión total de los pequeños, además del reconoci-

miento a sus lenguas para no ser estigmatizados por los hablantes de las lenguas dominantes, es el único modelo exitoso para recuperar las lenguas en peligro.

Es notorio el corte abrupto en la transmisión intergeneracional de las lenguas a lo largo y ancho del país. Revertir este proceso requiere una verdadera planificación de acuerdo a las realidades particulares de las lenguas y comunidades de hablantes. Se tienen que crear programas que alienten el uso de las lenguas originarias en lo público y en lo privado. Los programas tendrían como elemento central la oralidad en todos los contextos. Se deben considerar añejas tradiciones, así como como nuevas formas de comunicación. Lo más importante es que los niños y jóvenes reproduzcan la lengua de sus mayores.

Los programas de inmersión total, como los de los maoris en Nueva Zelanda y los hawaianos son una prueba clara de que se pueden revitalizar las lenguas bajo el uso cotidiano de las lenguas en situación vulnerable. En México hay una situación más compleja, pero se deben buscar métodos que permitan la inmersión total de niños y jóvenes con quienes hablan la lengua de manera cotidiana.

De hecho, la oralidad es uno de los factores más importantes para estigmatizar a los miembros de los grupos originarios. Uno de los principales retos es contrarrestar esta forma de racismo por hablar una lengua indígena. Esto sólo lo puede hacer el estado mediante políticas lingüísticas que valoren el uso de estas lenguas, reconozcan sus aportes a la identidad nacional y aprecien la riqueza de la diversidad lingüística en el país.

Pero para llevar a cabo un verdadero proceso de impulsar la oralidad implica un trabajo hasta ahora no realizado, poner en práctica programas de revitalización a partir de la inmersión total, que para el caso de las lenguas del noroeste implicaría estar pensando en los niños recién nacidos que puedan integrarse a un entorno de uso de la lengua originaria en todo momento, así como implementar una educación monolingüe durante los primeros años. •

La escritura ha jugado el rol principal en la educación y en otras prácticas encaminadas a la refuncionalización y la revitalización de las lenguas. Esto no significa que estemos en contra de la alfabetización en las lenguas originarias y apoyar a los escritores en lenguas indígenas y otros aspectos que tienen que ver con las prácticas de las lenguas.



Concurso de oratoria en lenguas indígenas. 2010. Alejandro Aguilar Zeleny

El uso oral contra la extinción: reflexión para la conservación de las lenguas originarias



Taller, compartiendo la lengua y la cultura entre generaciones.

Ramos Rosales Flores Secretaría de Educación Pública del estado de Tlaxcala rraamooss@gmail.com

La política educativa que opera en nuestro país no es efectiva para fortalecer las lenguas originarias. Hacen falta acciones que repercutan en favor de la permanencia de las lenguas, en la oralidad que es su forma primigenia. Para esto, hay que recuperar o cambiar la forma de concebir el proceso de aprendizaje o apropiación de las lenguas dentro de las aulas.

El proceso de aprendizaje de cualquier lengua no sigue las rutas trazadas por los sistemas educativos. Por lo tanto, es necesario que la escuela se ubique e inserte en la parte de los procesos que se inician fuera de ella, que la escuela se reconozca como parte de ese proceso y no como el único

espacio para este aprendizaje o desarrollo. Habría que dejar de pensar y actuar tan rígidamente en esa situación de la relación de espacios formales e informales, ya que el aprendizaje en su amplio sentido se compone de ambos.

Se implementan infinidad de proyectos para evitar la pérdida progresiva de las lenguas, pero hay poca contundencia y el esfuerzo no es suficiente. Así ha venido pasando por muchísimo tiempo y la gran pérdida de hablantes continúa; *tla yocmo yezqueh nahuatlahtolatlacah in tlahtolmeh momiquilizqueh*.

Al buscar cómo reanimar una lengua dormida, como es este caso, primeramente, nos hemos acercado al aprendizaje natural: *quihtoznequi timocuepazque huan*

tic ixahcizque in totlahtol canin omopolihuiti.

Podemos escribir, reflexionar, teorizar, sobre el destino de las lenguas originarias, pero la realidad es que, si no lo hacemos hablando en las lenguas originarias, estas morirán junto con nosotros. Quienes han hecho que las culturas y las lenguas permanezcan en la práctica hasta ahora han sido los habitantes y hablantes de cada uno de los pueblos y comunidades de nuestro país y del mundo.

Las lenguas pueden sobrevivir como letra muerta, como el latín, en textos escritos por académicos de renombre, pero ya no se escucharán y el desafío es que las lenguas originarias de nuestro país vivan, retumben y logren tener eco generacional.

Existe una larga lucha para revertir el concepto y visión de inferioridad que se nos impuso desde la llegada de los españoles, y que se radicalizó con el proceso de castellanización emprendida por las escuelas durante el siglo XX. Esas acciones lograron romper la herencia intergeneracional de la cultural y la lengua en muchos pueblos originarios, en la que generaciones jóvenes ya no hablan su lengua local, por temor al estigma, aunque tengan cierto conocimiento pasivo por escucharla entre los mayores.

Es el caso de mi comunidad, Cuauhtenco, del municipio de Contla de Juan Cuamatzi. Tlax-

cala. De manera organizada y autónoma en un colectivo al que pertenezco, inicié desde hace más de diez años una serie de actividades con la intención de llevar a cabo un proceso de auto recuperación del mexicano (variante del Náhuatl), tratando de reencontrarnos y reanimarnos en nuestra esencia cultural y lingüística.

Desde entonces hemos llevado a cabo reuniones-taller intergeneracionales, en donde la mayoría de los asistentes reconocen palabras en mexicano que se utilizan en el español local, los que manejan más recursos ayudan a conectarlos en frases, a agregarles partículas (en mexicano hay muchas), que les dan matices semánticos.

Así, construimos y reconstruimos socialmente un conocimiento compartido del idioma. A medida que las personas ganan confianza, en la interacción incorporan cada vez más el uso del mexicano, aunque el español predomina para las preguntas y explicaciones.

Ubicándonos en el momento de la desconexión (la comprensión y la oralidad) con la lengua, trabajamos más en la audición de expresiones para lograr la comprensión y enseguida la expresión oral. Al contar con un interlocutor, se tiende a ampliar lo logrado en el espacio de las reuniones-taller. Provocamos esto de diferentes maneras... especialmente cantando y recitando poesía... eso nos permite indirectamente llegar a la población que no está presente (en la reunión-taller)... cuando los alumnos aprenden una composición lírica, y luego llegan a casa, en su práctica o tarareo comienzan a irradiar... una palabra, una expresión a quienquiera que esté allí, a los pequeños, a los adultos... y los abuelos que se involucran en ese momento, a veces corrigen la pronunciación o aportan una palabra.

He repensado y practicado modelos de aprendizaje, dentro y fuera de los espacios formales, organizados y operados con la sola intención de recuperar, revitalizar fortalecer, rescatar y reanimar la lengua y la cultura de mi pueblo, para los primeros acercamientos

solo deo escuchar la lengua por medio de la conversación en un proceso de inmersión. En el espacio formal, recomiendo que se aborde la lengua con frases conocidas o recuperadas de entre los alumnos, en este proceso cuento con el apoyo de las personas mayores para indagar, corregir, reafirmar y recordar palabras y expresiones, esta primera práctica es con la idea de desarrollar primero la comprensión y como consecuencia natural la expresión oral y solo en segundo término, realizar la alfabetización en la lengua; escribir y leer.

En los niveles superiores del sistema educativo, se esperaría que los estudiantes que sepan hablar en lenguas originarias, pudieran hacer efectivo el derecho de compartir saberes propios en su lengua materna al interior de sus comunidades de habla. Es posible diseñar licenciaturas solo para desarrollar las habilidades de comunicación, por sobre la teorización. Así, los egresados puedan ser sujetos activos del uso de las lenguas originarias y con ese potencial real, ser partícipes en la recuperación de la herencia cultural y lingüística intergeneracional.

Hace falta algo más, y por eso parece que nuestro esfuerzo académico no logra revertir el proceso de pérdida. Es necesario provocar un cambio más allá del discurso. Hace falta que quienes estudian las lenguas y promueven su revitalización, no siendo hablantes, se unan en las actividades o ejercicios de uso oral, sobre todo, en torno a aquellas que están amenazadas, pues solo así se lograrán salvar.

Los hablantes de las comunidades originarias hemos hecho que permanezcan las lenguas hasta nuestros días, pero es importante ampliar esas comunidades de uso oral, incorporando a más personas. Para ello es necesario tomar y crear espacios, en cualquier contexto, académicos y culturales, pero también en otros ámbitos (la justicia, los medios, la administración pública), en la que se admita con admiración, en lugar de menosprecio, el uso simultáneo de múltiples repertorios lingüísticos. Incluso conviene promover el aprendizaje de alguna de las diversas lenguas por los que son solo monolingües en español. Que aprendamos todos a escuchar y a respetar la habilidad de expresarse en alguna(s) lengua originaria.

Será importante reconocer públicamente que las lenguas originarias son capaces de ser utilizadas para discutir estas preocupaciones, en lugar de ser subvaloradas frente al español. •



En memoria de Doña Irene, heredando palabras y conocimientos.

Las lenguas pueden sobrevivir como letra muerta, como el latín, en textos escritos por académicos de renombre, pero ya no se escucharán y el desafío es que las lenguas originarias de nuestro país vivan, retumben y logren tener eco generacional.

Lenguas de herencia en la familia, ¿es posible su reingreso?

Maurice Pico de los Cobos Centro INAH Puebla
maurice_pico@inah.gob.mx

La distorsión de la ideología monolingüista

En México aún pesa la ideología monolingüista que nubla nuestra perspectiva sobre lo que implica hablar una lengua. Se cree que la lengua materna es un don que nos fue concedido al nacer, del mismo modo que el color de los ojos. Una vez adquirida la lengua materna, se nos dice, nunca se olvida. En contraparte, toda lengua que no haya entrado en nuestra alma durante la primera infancia, no podrá hacerlo después. Con los más grandes esfuerzos, se nos dice, solo lograremos una competencia limitada para imitar hablar una lengua que, en realidad, no habita en nosotros. Estas ideas, conjuntamente, desalientan cultivar nuestras habilidades lingüísticas. En consecuencia, exponernos a otras

lenguas no es motivo de ilusión y curiosidad sino de terror e incomodidad, y exponer a los niños a más de una sola lengua se considera como una tortura con presuntas secuelas a la adquisición de la primera lengua. Estas creencias emergen del supuesto infundado de que adquirir la lengua materna es tanto más natural, como antinatural es adquirir cualquier otra lengua.

La movilidad de las lenguas

Es muy natural que a lo largo de una historia genealógica concreta se transmita la misma lengua de una generación a otra. Pero es igualmente natural que, de generación a generación, las lenguas vayan y vengan. Valga como ejemplo anecdótico el de mi propia historia genealógica. Tanto el español como el francés son mis lenguas maternas, entendiéndose por ello que las adquirí desde la



Escuela Primaria Bilingüe, lengua ngigua. Maurice Pico

cuna, con la complicidad de mis padres (un tercer cómplice es la escuela, pero hablaré de ello más adelante). El francés no es la lengua materna de ninguno de los dos, ambos lo adquirieron posteriormente al español. Mi madre tenía un vínculo emocional al francés puesto que esa era la lengua materna de su abuela (mi bisabuela), dos generaciones antes. De la bisabuela a la abuela, el francés se perdió. Mi padre no tenía tal antecedente y aunque no la adquirió como lengua materna, su bilingüismo es envidiable y su francés mejor que el mío. Las lecciones de esta anécdota son claras y contundentes.

Una lengua se puede adquirir muy bien sin que esta sea la "lengua materna" (los políglotas han demostrado que no hay un límite de edad inquebrantable para alojar lenguas adicionales). Segundo, y más importante: Las lenguas maternas, dentro de las historias familiares, van y vienen. O para el contexto que nos ocupa: van y vuelven, salen y reingresan, como demuestra mi francés de línea materna.

Las lenguas indígenas: el desplazamiento como fragmentación

Las lenguas indígenas han sido expulsadas de las historias genealógicas de muchas familias mexicanas de manera acelerada en las últimas décadas, al dejarse de transmitir por razones bien conocidas. No deberíamos suponer que su reingreso no es natural o que no debe considerarse como una posibilidad deseable y alcanzable. Tampoco debería estar en duda que la habilidad de

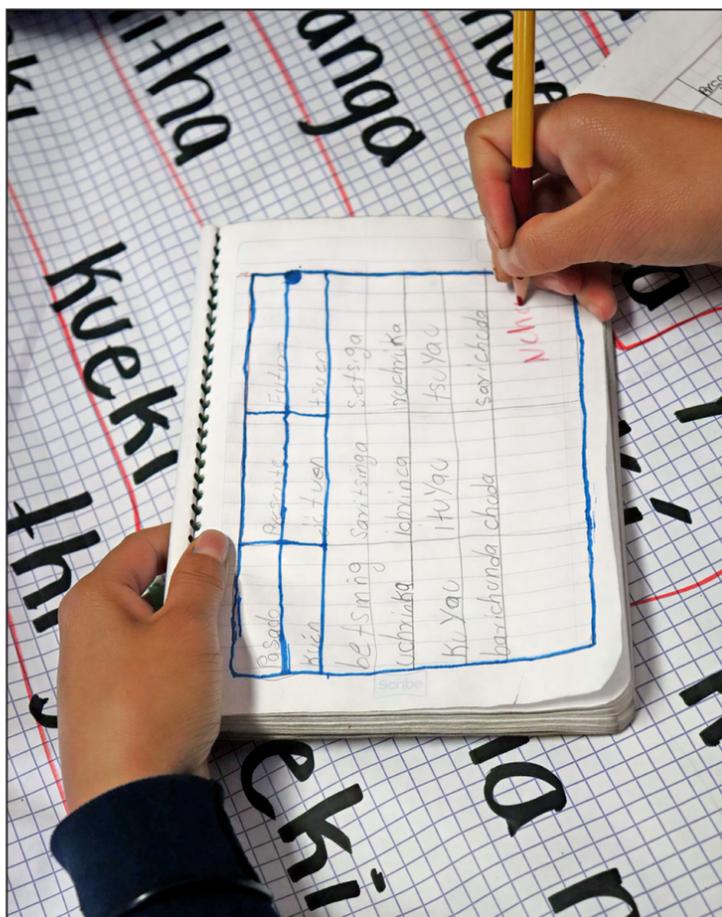
emplear una lengua originaria para pensar y comunicar es un motor de desarrollo social e intelectual, además de un motivo de goce. Su pérdida genera graves secuelas sociales y psicológicas.

¿Qué condiciones permiten tales reingresos de una lengua en una historia genealógica? Dado cierto avance en el bilingüismo de sustitución y en el deterioro de la vitalidad de una lengua, el conocimiento de esa lengua se empieza a fragmentar y dispersar. Ya no todos los habitantes de una comunidad o miembros de una familia tienen el mismo acceso a los distintos aspectos y estrategias de representación, expresión y codificación de la lengua originaria. Hay algo que mis padres tuvieron en común para que la lengua francesa (re)ingresara a mi árbol genealógico a través de ellos: el acceso a eventos comunicativos en la lengua, y a materiales lingüísticos rigurosos que cubrían todo el espectro expresivo y estructural de la lengua. Existían espacios que permitían el acceso cotidiano a oportunidades de uso y disfrute de la lengua, incluyendo la inmersión total. En mi caso, tales oportunidades fueron mayormente provistas por la escuela.

El sistema escolar bilingüe

En contraste a la escuela bilingüe francesa que tuve la fortuna de transitar, el sistema escolar bilingüe vigente en regiones indígenas, suele ser meramente nominal. Se destina poco más de una hora semanal a clases de lengua indígena y suele reducirse su espacio de uso a dicha clase. El resto del programa

casi no se imparte en la lengua. Esta caricatura resume mi breve experiencia con la etnografía de aula en el municipio de Tlacotepec con el ngigua, pero el panorama se repite en otras regiones con otras lenguas. El sistema de educación pública opera con ideología monolingüista, pero además el proceso de fragmentación de la lengua ya se encuentra en las aulas, orillando a un mismo docente a tener que atender en la misma hora y mismo salón de clases a niños con competencias en el idioma muy dispares y cada vez más dependientes del castellano. Hay pocos materiales en o acerca de la lengua. Ya no se diga materiales realizados sobre el sustento de una base de datos de registros multimedia adecuadamente anotados y clasificados de los eventos comunicativos y las prácticas lingüísticas de la lengua tal y como realmente ocurren en la cotidianidad (recopilada y anotada con los estándares técnicos de la lingüística documental). Tampoco contamos siempre con una buena cartografía o síntesis de las estructuras lingüísticas empleadas en dichas prácticas y eventos comunicativos (el dueto "gramática de referencia" y "diccionario", producto de la lingüística descriptiva). Estas y otras carencias, resultado de la ideología monolingüista, tienen solución si se atienden ya. ¿Y si los mexicanos, considerando su propio beneficio cognitivo y emocional, decidieran trabajar alegremente y con convicción por un (re)ingreso de las lenguas mexicanas en sus historias genealógicas? Manos a la obra. •



Tiempos verbales y tiempos de cambio. Maurice Pico

El sistema de educación pública opera con ideología monolingüista, pero además el proceso de fragmentación de la lengua ya se encuentra en las aulas, orillando a un mismo docente a tener que atender en la misma hora y mismo salón de clases a niños con competencias en el idioma muy dispares y cada vez más dependientes del castellano.



Taller de formación: "Herramientas para la Documentación de Nuestra Lengua I". Tuca, Nacajuca Tabasco. 2025. Juan Pablo Montero



Taller de actividades del material del libro 'Utásijob ni mätan-La enrama'. Amanda Delgado

Acción y tecnología al servicio de la memoria de las lenguas

Amanda Delgado Dirección de lingüística-INAH
amanda_delgado@inah.gob.mx

El poder de la imagen y la voz

Encontrarse con una fotografía o un video de nuestros familiares o amigos es siempre un pequeño viaje emocional. La curiosidad nos envuelve y queremos saberlo todo: la fecha, el evento, y hasta el nombre de quien tomó la foto. Cada detalle es fundamental para que esa historia no se pierda.

Es inevitable fantasear con un portal del tiempo que nos permita preguntar a los protagonistas de la imagen todas nuestras dudas. Cuando veo esa foto a color de mis bisabuelos y tatarabuelos, sentados sobre huacales, con su casa de adobe de fondo, una olla de frijoles y botellas de vidrio sobre la mesa. Surgen muchas preguntas, pero como lingüista, una me persigue: ¿Qué los llevó a dejar de hablar mexicano (náhuatl)?

Me resulta imposible saber qué vivieron para que la lengua con la que nacieron se silenciara. Fantaseo con ese portal del tiempo para escuchar sus voces, su forma de hablar y así recuperar un poco de lo que se perdió a causa de una política pública lingüicida. Si bien ese portal no existe y solo me queda aceptar las consecuencias de la pérdida, me interesa subrayar un punto crucial: el inmenso poder del registro audiovisual, no solo para la academia, sino para los hablantes y herederos de las lenguas originarias.

El registro audiovisual puede tener un impacto multipropósito: beneficia a la investigación, pero también ofrece un puente para reconectar a las comunidades con su pasado lingüístico y cultural.

La evolución hacia la lingüística documental

Los avances tecnológicos han transformado la sociedad, y la captura de sonido e imagen en movimiento no ha sido la excepción. La historia de esta revolución es fascinante:

1877: Thomas Edison logra la primera grabación de audio.

1895: Los hermanos Lumière inventan el aparato para grabar y proyectar imágenes en movimiento.

1930: Con el sistema Vitaphone se logra la sincronización de audio e imagen.

La revolución digital permitió un salto de las grabadoras de cinta a las alternativas digitales. Hoy, la tecnología para hacer registros audiovisuales es accesible para casi cualquier persona.

La antropología aprovechó estas herramientas, cambiando para siempre la forma de hacer investigación. Pioneros como Franz Boas, Alfred Haddon, Luc de Heusch, Robert Flaherty y Dziga Vertov se apoyaron en la documentación audiovisual. Boas, en particular, junto con su discípula Margaret Mead, utilizó estos materiales como una herramienta etnográfica para poder hacer un análisis posterior, beneficiando su enfoque de estudio de las lenguas (gramática, diccionario y textos).

Con el tiempo, los lingüistas desarrollaron una propuesta propia para el uso del registro audiovisual. Esta evolución se impulsó por dos factores principales:

1. La urgente necesidad de documentar las lenguas en peligro de extinción.

2. Poner las necesidades de los hablantes en el centro de la investigación, un cambio impulsado por las intensas discusiones académicas sobre la ética en el trabajo de campo.

A finales de los noventa, se reconoció a la Lingüística Documental como una subárea de la lingüística. Esto fue posible gracias a las innovaciones tecnológicas que trajo la digitalización, que facilita el almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos; la automatización, que simplifica la creación de bases de datos y análisis de corpus; y la conectividad, que permite espacios de formación y socialización de datos a distancia.

Por primera vez, la creación de registros lingüísticos se lleva a cabo con bases comunitarias, de la mano sus herederos y hablantes de las lenguas originarias, en lugar de ser una labor exclusiva de investigadores e instituciones. Esto tiene consecuencias profundas: permite crear proyectos de larga duración, la comunidad decide qué registrar y con qué propósito, y los materiales resultantes se utilizan para la revaloración, revitalización y reivindicación de su propia lengua.

Sin embargo, para construir un verdadero trabajo colectivo, es necesario superar varios retos. Para ilustrar estos desafíos y los múltiples beneficios que se obtienen, en seguida, presento la experiencia del proyecto de lingüística documental que llevamos a cabo con miembros de la comunidad yokot'an, hablantes y herederos de esta lengua maya del estado de Tabasco.

Un llamado desde la comunidad yokot'an

En el corazón de un proyecto de lingüística documental siempre hay una necesidad sentida por la propia comunidad: la de preservar su historia y su identidad. En 2013, un anciano ofrendador de la comunidad yokot'an me hizo un pedido. Él veía en el registro audiovisual una poderosa herramienta para que sus ceremonias pudieran ser aprendidas por las futuras generaciones, incluso cuando él ya no estuviera. Su confianza fue el impulso que sentó las bases de lo que vendría.

Este impulso me llevó a formarme en Lingüística documental y, en 2016, obtuve financiamiento para poner en marcha el proyecto de forma colaborativa. La primera inversión fue en una cámara, trípodes, grabadoras de audio y micrófonos. Equipos con especificaciones técnicas adecuadas al objetivo de garantizar registros

fid dignos, duraderos y de calidad, un recurso que la comunidad podría usar por generaciones.

El verdadero corazón del proyecto surgió con la creación de equipos de trabajo comunitarios. La formación fue la clave. Capacitamos a los miembros en el uso de las herramientas de grabación, en programas informáticos para la transcripción y traducción, y en la importancia de generar subtítulos para materiales de divulgación. También reflexionamos juntos sobre la ética, entendiendo que el respeto es un ejercicio constante y fundamental para la investigación. La formación ha sido tan exitosa que algunos de los miembros iniciales del equipo han creado sus propios proyectos y han mejorado sus técnicas de registro, profundizando en el conocimiento metalingüístico de su lengua.

En estos años, las relaciones se han fortalecido y el interés de la comunidad ha crecido. Hemos recibido más solicitudes para registrar diversos actos comunicativos. La agentividad ha crecido de la mano de la capacidad técnica: la comunidad no solo se apropia del proyecto, sino que también genera productos que la benefician directamente. Es un testimonio de cómo las herramientas y el conocimiento, en manos de los hablantes, se transforman en una fuerza de cambio.

Aún enfrentamos desafíos, como la falta de comprensión de las instituciones sobre el valor de invertir en herramientas que permitan un registro de alta calidad. Estas no son un gasto, sino una inversión a corto y largo plazo para fortalecer el uso de las lenguas en su contexto cultural y para su resguardo.

Este trabajo que genera bases de datos rigurosas en lenguas originarias tiene un potencial enorme en campos como la educación, la creación de materiales en la lengua y X. Se trata, en esencia, de generar justicia social y capacidad digital para los pueblos originarios, dándoles las herramientas para ser los creadores de su propio futuro lingüístico. •

A finales de los noventa, se reconoció a la Lingüística Documental como una subárea de la lingüística. Esto fue posible gracias a las innovaciones tecnológicas que trajo la digitalización, que facilita el almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos.

Historias alrededor del fogón en Tuna'a, San Juan Otzolotepec, Mixe

Anely Tecuanhuehue Francisco Programa de Maestría en Lingüística Aplicada, UNAM anniefcoaf@gmail.com **Laura García Landa** ENALLT-UNAM garlanster@gmail.com Itzel Vargas García ENALLT-UNAM Itzel.vargas@enallt.unam.mx

Kepy creció escuchando las historias que su madre y sus abuelas compartían con ella y con los miembros más jóvenes de la familia acerca de su niñez y adolescencia. Eran relatos a través de los cuales les transmitían sabiduría, experiencias e identidad. Muchas de estas narraciones giraban en torno al lugar donde aquellas mujeres tan queridas vivieron esas etapas, y así, la imaginación y la curiosidad se convirtieron en compañeras fieles de la vida de Kepy. Esa brújula interna la llevó a conocer más sobre la tierra que las vio nacer, pues saber de dónde viene le ha ayudado a averiguar hacia dónde va.

Entre cafetales, limonales y aves de plumaje colorido que despliegan plenamente la majestuosidad de sus vuelos y cantos, se esconde del ajetreo ciudadano una comunidad que aún desea preservar su lengua y seguir abrazando sus tradiciones vivas frente a los cambios que impone la modernidad. Ese lugar tan especial, clave en la historia de Kepy, se encuentra en la Sierra Media Oaxaqueña.

Entre Tuxtepec y Matías Romero, tomando la desviación en María Lombardo de Caso, en el kilómetro 111 rumbo a la ciudad de Oaxaca, se encuentra el entronque que, tres kilómetros más adelante, conduce a San Juan Otzolotepec, Mixe. Es una comunidad de poco más de mil habitantes, vecina de otros pueblos mixes. En mixe se llama Tuna'a, que en español significa "Cerro del Tigre", aludiendo a la presencia de ocelotes y otros felinos que todavía hoy merodean la zona. Algunos habitantes afirman que de ahí viene el nombre "Otzolotepec".

Kepy conoce algunas palabras en mixe, pero utiliza principalmente el español. En nuestro mundo globalizado, predominan las lenguas de poder y, muchas veces, el resultado es el monolingüismo en estas lenguas hegemónicas y el desplazamiento de las lenguas originarias. Para muchos hablantes de mixe, como la familia de Kepy, resulta más llevadero relacionarse en español, aunque puedan comunicarse también en su lengua. A veces, el mixe queda relegado por miedo a ser mal vistos. Sin embargo, en

San Juan Otzolotepec, hablar mixe es un gesto de identidad, incluso cuando se percibe como un acto de rebeldía.

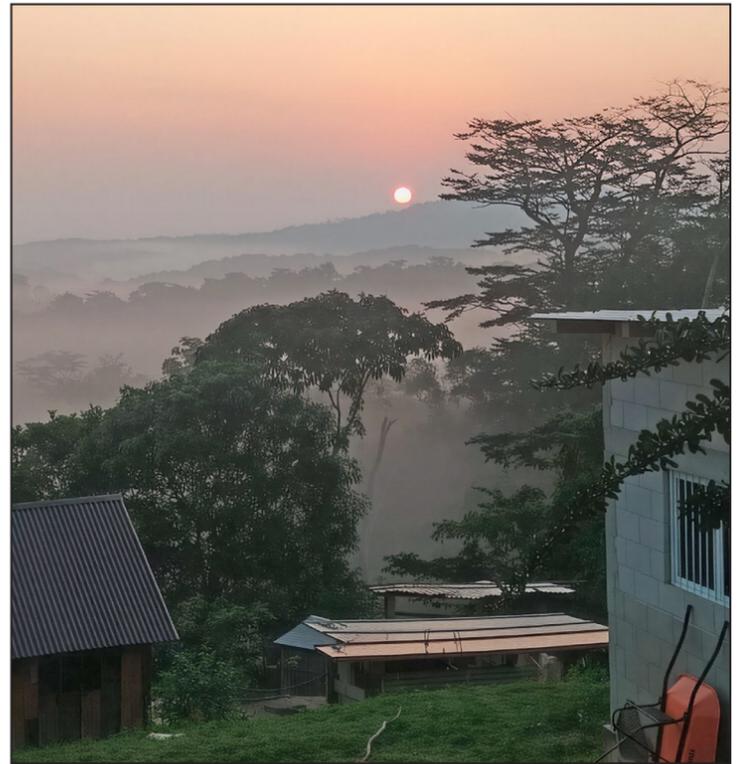
Kepy ha escuchado historias de personas del pueblo que prefirieron dejar la escuela porque los maestros los obligaban a hablar español, y de otras que, tras ser discriminadas en la ciudad, reafirmaron su orgullo de hablar una lengua que los demás no entendían. En el caso de Kepy, la transmisión fue parcial e involuntaria: al nacer lejos de Tuna'a y sin necesidad aparente de aprender mixe, su familia no lo consideró esencial en su educación. Aún así, por medio de apodos, bromas e historias sobre animales o plantas que solo existen en San Juan, las palabras fueron llegando. Así, casi sin darse cuenta, Kepy aprendió un poco de mixe.

La historia de Kepy es un microcosmos de lo que ocurre con muchas lenguas originarias en México. En contextos rurales y comunitarios se suele atribuir a las mujeres la responsabilidad de transmitir la lengua, con frases como: «ya no les hablan en la lengua», «la lengua se transmite en el fogón». Estas expresiones

reconocen su papel histórico, pero también evidencian una carga desigual. Bajo estructuras patriarcales, se ha delegado en ellas la preservación cultural, eximiendo a otros actores de responsabilidad y agencia. Así, la pérdida de la lengua se interpreta como "falla" individual, en lugar de asumirse como un proceso colectivo.

Pero la lengua no vive solo en el fogón: habita en el campo, las asambleas, los juegos de los niños, los cantos, los sueños y hasta en los silencios. Kepy aprendió sus palabras en mixe envueltas en gestos, afectos y memorias compartidas. Las mujeres son territorios vivos donde se cruzan pasados, presentes y futuros. Las mujeres son tejedoras de decisiones difíciles, atravesadas por el peso de la historia, de sus experiencias amorosas, y en algunos casos violentas, así como de estrategias de supervivencia para lograr un buen vivir. Tristemente, esto ha llevado a tomar decisiones que hoy han hecho que la vitalidad del mixe decaiga, pero ¿son las mujeres las únicas responsables de ello?

Aquellas mujeres que deciden hablar a sus descendientes en español "para que no sufran" no están simplemente abandonando una lengua: están protegiendo, a su manera, un cuerpo y un alma joven de heridas que ella misma



Amaneceres en Tuna'a. Anely Tecuanhuehue Francisco

conoce. Otras, que continúan cantando en la lengua originaria mientras desgranar el maíz, convocan la fuerza de quienes nos antecedieron y la ofrecen como refugio frente al desarraigo.

En San Juan Otzolotepec, los roles de género siguen siendo marcados, las mujeres están más presentes en la educación cotidiana, mientras que los hombres trabajan en el campo. Muchas madres jóvenes, familiarizadas con las tecnologías, redes sociales, televisión por cable o Internet, interactúan más en español. La escasez de contenidos en lenguas originarias en la red favorece aún más el uso del español. Aunque los abuelos intentan hablar mixe a niños y jóvenes, la respuesta suele llegar en español.

Podemos decir que, según lo que Kepy nos cuenta, la identidad colectiva de San Juan Otzolotepec se ha construido a través de las actividades cotidianas de sus habitantes en las que ellos representan su entorno y estas representaciones compartidas rigen sus actividades cotidianas, su manera de comportarse y hasta su manera de hablar, de tal suerte que cualquier actividad, comportamiento o forma de expresarse pasa por el tamiz de la comunidad.

Muy cercana a esta identidad colectiva está la experiencia concreta de los hablantes, su contexto específico de desarrollo lingüístico; ¿en qué entorno familiar creció? ¿qué lengua hablaban sus

padres, hermanos, amigos, vecinos, compañeros de la escuela, empleados, autoridades, visitantes? Esta experiencia específica pone la sal y la pimienta a la propia identidad y a las percepciones que tienen los hablantes sobre la vida, sobre su lengua y el mundo en el que habitan. Podemos decir que conforma su huella lingüística, trazada tanto por las formas diversas de interactuar en mixe o en español como por los vínculos afectivos que trastocan las fibras más profundas de los corazones de los hablantes, cuyas capas terrestres, al tocarse, sacuden el mundo que se conoce, teniendo efectos en la manera en la que cada uno se reconoce y reconoce un territorio afectivo, un vínculo relacional, una forma de futuro que solo se puede construir colectivamente.

Estamos de acuerdo con Kepy que las mujeres, desde sus fogones, milpas o cafetales habitan un lugar donde la lengua no es solo comunicación, sino territorio afectivo, tejido de parentesco y apuesta política. Reconocer su papel no es cargarles con la culpa, sino comprender que en ellas se condensa la capacidad –y la contradicción– de sostener, transformar o dejar ir una lengua. Ellas nos recuerdan que la vitalidad, el fortalecimiento o la revitalización no es tarea de un solo género ni de una sola generación. Reproducir la lengua, enseñarla y cuidarla es una responsabilidad compartida por la comunidad entera. •



Planta de café. Anely Tecuanhuehue Francisco

Entre Tuxtepec y Matías Romero, tomando la desviación en María Lombardo de Caso, en el kilómetro 111 rumbo a la ciudad de Oaxaca, se encuentra el entronque que, tres kilómetros más adelante, conduce a San Juan Otzolotepec, Mixe.

El Gran Nayar: acciones y retos para la revitalización lingüística



Festival del Día Internacional de las Lenguas Maternas e inauguración del paisaje lingüístico en wixárika en la comunidad de Tiwetia (Cerro de los Tigres), Nayarit.

Rodrigo Parra Gutiérrez Universidad Autónoma de Nayarit / Universidad de Guadalajara *rodrigo.parra@uan.edu.mx* **Jesahe Herrera Ruano** Universidad Autónoma de Nayarit *jesahe.herrera@uan.edu.mx* **Tutupika Carrillo de la Cruz** Universidad Autónoma de Nayarit *wixarika@uan.edu.mx*

El Gran Nayar es una región multicultural que se ubica en la parte sureña de la Sierra Madre Occidental. En la actualidad, abarca porciones de los estados de Nayarit, Jalisco, Durango y Zacatecas. Esta región ha sido habitada desde hace siglos por los pueblos wixárika (huichol), náayeri (cora), o'dam (tepehuano del sur) y mexikan (mexicanero). En nuestros días también encontramos en ella población mestiza y de otros pueblos originarios. Una parte de la población wixárika, náayeri, o'dam y mexikan habita también en las zonas alrededor del Gran Nayar y en las ciudades cercanas, e incluso los wixaritari han formado nuevos asentamientos fuera de la región. Asimismo, es común la migración hacia EUA, donde se han formado importantes comunidades transnacionales de pueblos originarios.

En cuanto a la vitalidad de las lenguas indígenas en la región, pueden observarse distintos tipos de situaciones y dinámicas sociolingüísticas en las comunidades. En algunas de ellas, las lenguas indígenas tienen un alto grado de vitalidad, pues se utilizan cotidianamente en diversos ámbitos comunicativos y se siguen trans-

mitiendo a las generaciones más jóvenes. En otras comunidades se registran claros procesos de desplazamiento de las lenguas indígenas por el español. En estas comunidades se ha interrumpido en diversos grados la transmisión intergeneracional de las lenguas indígenas, por lo que una parte de la población ha dejado de hablar y/o entender su lengua ancestral y los espacios de uso de las lenguas indígenas se han ido reduciendo

a favor del español. Finalmente, encontramos comunidades con grados avanzados de desplazamiento, en las que solo quedan pocos hablantes fluidos de lenguas indígenas, generalmente adultos mayores, mientras que los adultos jóvenes pueden entender en diversos grados las lenguas originarias, pero no hablarlas.

Pero sin importar qué tan avanzado se encuentre el proceso de desplazamiento de las lenguas indí-

genas en una comunidad, es común encontrar que ésta sigue conservando su función como referente de la identidad étnica del grupo y que es percibida como un valioso recurso que es deseable conservar o, en su caso, recuperar. Estas valoraciones son muy importantes, ya que suelen alimentar las iniciativas de revitalización lingüística por parte de las comunidades, esto es, iniciativas que buscan fortalecer el uso, transmisión, difusión, enseñanza, estudio y valoración de sus lenguas originarias.

Entre las iniciativas que hemos atestiguado se encuentran proyectos de paisaje lingüístico monolingüe (lengua indígena) y bilingüe (lengua indígena y español), de documentación de lenguas, de difusión de la diversidad lingüística; talleres de enseñanza de lenguas, de fomento de la escritura, de diseño de materiales; festivales en las comunidades; e incluso creación de colectivos para fomentar el uso y valoración de las lenguas indígenas. Por supuesto, también son importantes las acciones y políticas lingüísticas cotidianas que favorecen la continuidad de las lenguas originarias, acciones de resistencia lingüística y afirmación de las lenguas originarias, y que se dan tanto a nivel comunitario como familiar e individual.

La situación descrita en el Gran Nayar es una muestra de la diversidad lingüística presente en el país y los distintos retos que ésta representa. Si bien se han hecho esfuerzos para que las políticas lingüísticas sean más inclusivas, sólo ocasionalmente logran trascender de los documentos oficiales a la práctica. Asimismo, sigue habiendo falta de conocimiento de las situaciones y dinámicas de diversidad lingüística como las que

se han mencionado anteriormente, por lo que suelen plantearse políticas poco adaptadas al contexto al que se dirigen y que resultan, por tanto, poco eficaces. Como ya se mencionó, también existen iniciativas comunitarias o institucionales locales que buscan preservar las lenguas y la diversidad lingüística de las distintas regiones del país; sin embargo, al no estar vinculadas entre sí o con esfuerzos más generales, en ocasiones se convierten en acciones fragmentadas y que tienen un impacto menor al que podrían tener.

Otro gran reto es la discriminación que enfrentan las personas que hablan lenguas distintas al español, incluyendo no solo las lenguas indígenas, sino también otras lenguas, como la lengua de señas mexicana (LSM) e incluso variantes no estándares del español. Esta discriminación se vincula con ideologías jerárquicas de la diversidad lingüística, es decir, ideologías que interpretan la variedad de lenguas y variantes en términos de jerarquías de valor y que, al asignar un valor social a las lenguas indígenas con respecto al español, a su vez se fundamentan en ideologías colonialistas.

¿Cómo logramos cambiar la situación en la región del Gran Nayar y en el país? Debemos promover más la concientización y sensibilización hacia la diversidad lingüística y cultural; construir políticas más inclusivas e informadas en todos los niveles de la sociedad; generar condiciones y mecanismos para pasar de forma más sistemática de las políticas en los documentos (*de jure*) a las políticas en los hechos (*de facto*); poner más atención a las políticas comunitarias que promueven las lenguas indígenas y la diversidad lingüística en general para visibilizarlas, apoyarlas y acompañarlas; y, en la medida de lo posible, tratar de vincular los esfuerzos que se llevan a cabo en esta dirección, tanto institucionales como comunitarios, con el fin de sistematizar las experiencias y organizar las acciones e iniciativas de forma más colectiva. •



Taller de lectoescritura en náayeri en la comunidad de Kuáimaruuse' (Santa Teresa), Nayarit.

En otras comunidades se registran claros procesos de desplazamiento de las lenguas indígenas por el español. En estas comunidades se ha interrumpido en diversos grados la transmisión intergeneracional de las lenguas indígenas, por lo que una parte de la población ha dejado de hablar y/o entender su lengua ancestral y los espacios de uso de las lenguas indígenas se han ido reduciendo a favor del español.

Ixcateco, una lengua agónica

Amador Teodocio Olivares CODELO / GALA
ateodocioolivares@gmail.com

En Santa María Ixcatlán, Oaxaca se ha dejado de hablar ixcateco y el español es la lengua de comunicación entre la población ixcateca, sin embargo, dentro de la población hay 6 personas que hablan la lengua de manera esporádica, principalmente para proporcionar datos que sirven de información para la documentación lingüística y el estudio de ésta. En la actualidad, el ixcateco no es una lengua de comunicación, dejó de serlo hace varias décadas; es un idioma que esta por extinguirse.

Su desplazamiento tiene diversos orígenes; uno de estos es la reducción poblacional ocurrida desde el siglo XVII por los efectos de trabajos forzados y enfermedades. Posteriormente, el desplazamiento del Ixcateco continúa debido a los movimientos migratorios iniciados en 1940 y en consecuencia la adopción gradual de un bilingüismo (español-ixcateco), fortalecida en las décadas posteriores con la política educativa implementada por la "dorada" escuela rural mexicana. Estas son algunas causas que dieron origen de su desplazamiento. En suma, se puede decir que la disminución progresiva de los hablantes del Ixcateco quedó perfilada desde las primeras décadas de contacto con la sociedad hispana, acentuándose, durante el siglo pasado mediante una política educativa integracionista y castellanizante.

Situación de la lengua

Con base en la información actual y documentada directamente en la comunidad de Santa María Ixcatlán por investigadores del INAH, lingüistas del estado de Oaxaca y del INALI, esta lengua cuenta con menos de diez hablantes, todas personas mayores; esto quiere decir que esta lengua se encuentra en muy alto riesgo de desaparecer. La lengua de comunicación dentro de la población en las diferentes actividades comunitarias es el español. La figura 1, muestra la proporción de hablantes de ixcateco en comparación con la lengua de facto; el castellano.

La gráfica muestra desplazamiento total del ixcateco y por tanto dejó de ser la lengua de comunicación y el español lo ha sustituido. El castellano es la lengua con la que la mayoría de la población ixcateca se comunica y sólo la usan los abuelos que quedan en la población cuando tienen la oportunidad de encontrarse. El ixcateco como lengua de comunicación ya no existe, aunque convivan en la comunidad 6 hablantes mayores de 80 años. Los hablantes fluidos del ixcateco que habitan en la comunidad de Santa María Ixcatlán son; Gregorio Hernández García, Juliana Salazar Bautista, Cipriano Ramírez Guzmán, Patrocina Salazar, Aniceto Álvarez y Juana Guzmán.

Situación sociolingüística

La atención para promover la vitalidad de la lengua es un tema



Amador Teodocio Olivares, Cipriano Ramírez Guzmán y Pedro Salazar Gutiérrez († finado). Maestro de enseñanza de lenguas indígenas con hablantes de ixcateco. 2014. Archivo gráfico de CEDELIO. Salvador Galindo Llaguno

de interés para muchos estudiosos y activistas de lenguas minorizadas. Los grados de desplazamiento que han establecido consideran los siguientes criterios: 1) transmisión intergeneracional de la lengua; 2) número absoluto de hablantes; 3) proporción de hablantes respecto de la población total; 4) desplazamiento en los ámbitos de uso de la lengua; 5) respuesta a los nuevos ámbitos y medios; y 6) materiales para la enseñanza de la lengua y la alfabetización.

Al revisar cada una de las escalas que se contempla para cada uno de los seis criterios de valoración sobre la vitalidad del ixcateco se constata que está casi extinta.

Al parecer la transmisión intergeneracional se interrumpió desde hace varias décadas. Si se toma como promedio 30 años entre una generación y otra se puede establecer que el ixcateco dejó de transmitirse de padres a hijos alrededor de 1960. La migración, el contacto con el español en el sistema educativo y la estigmatización o discriminación influyeron en gran medida para la interrupción de la transmisión intergeneracional.

Al no haber transmisión intergeneracional, el uso del ixcateco en ámbitos comunitarios; hogar, mercado, centros públicos de reunión como la iglesia y el municipio es nulo. La lengua ixcateca ha dejado de ser la lengua de comunicación. Todos los habitantes hacen sus interacciones cotidianas usando el español, esto incluye a los adultos mayores bilingües (ixcateco-español) de la población. Cuando se presentan situaciones nuevas o modernas de interacción se prefiere la lengua de "prestigio", el castellano. Adultos, jóvenes y niños han normalizado el uso del castellano en todos los ámbitos escolares. Cuando se introdujeron los espacios y medios digitales de comunicación, como los equipos de cómputo y/o celulares, la lengua de comunicación fue el castellano, por lo que en los nuevos ámbitos de trabajo, escolares o educativos que han llegado en el municipio, la lengua ixcateca no se ha usado.

Finalmente, a pesar de la existencia de muchos materiales educativos elaborados en esta lengua originaria y la definición de un alfabeto práctico, elaborado desde la década de los cincuenta por don

Doroteo Jiménez, estos no se usan por que no hay una educación en ixcateco entre la población. Existe la ortografía o alfabeto y la gran mayoría de los habitantes conoce su existencia, pero quizás sólo tenga un significado simbólico para ellos. La alfabetización en lengua originaria no forma parte de los planes y programas de estudios en las instituciones educativas.

Conclusiones

Santa María Ixcatlán es un municipio de la región de la Cañada en el estado de Oaxaca y tiene aproximadamente 573 habitantes. Los pobladores de esta comunidad están catalogados como indígenas ixcatecos, designación que responde a su origen precolonial y por la lengua que hablaban. Sin embargo, dicha lengua está casi extinta, sólo quedan seis ancianos que la hablan. Por su estatus de alto riesgo de desaparición ha recibido la atención de varias instituciones gubernamentales y académicas con programas de documentación lingüística, enseñanza de la lengua y programas de sensibilización. Los logros obtenidos de estos programas son acervos digitales en audio y videos, cartillas y guías de alfabetización, diccionarios o glosarios, paisaje lingüístico (señales con el alfabeto ixcateco) y artículos académicos sobre esta lengua. Los materiales en audio, videos e impresos en ixcateco son vastos y pueden utilizarse para reorientar las intervenciones lingüísticas que hasta ahora se han hecho en el municipio. Deben usarse para enseñarlo como lengua de conocimiento o de estudio con una carga histórica-cultural que permita sembrar en niños y jóvenes ixcatecos la dimensión afectiva de la conciencia lingüística; es decir que, piensen, sientan y se interesen con alegría por lo propio: la cultura ixcateca. •



Letrero bilingüe en la salida del pueblo. Archivo gráfico de CEDELIO. Salvador Galindo Llaguno

PROPORCIÓN DE HABLANTES DE IXCATECO CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL

Criterios	Situación del ixcateco
1.- Transmisión intergeneracional	No existe
2.- Número absoluto de hablantes	En situación crítica
3.- Proporción de hablantes respecto al total de la población	Porcentaje bajo, 1.08 % del total de 461 habitantes
4.- Desplazamiento en los ámbitos comunitarios	No se usa en ningún ámbito
5.- Respuesta a ámbitos y medios nuevos	Se elige español en situaciones modernas
6.- Materiales de enseñanza y alfabetización	Hay alfabeto y material de enseñanza, pero no se utilizan

Se puede decir que la disminución progresiva de los hablantes del Ixcateco quedó perfilada desde las primeras décadas de contacto con la sociedad hispana, acentuándose, durante el siglo pasado mediante una política educativa integracionista y castellanizante.

UN EJEMPLO DE EFECTO DIVERGENTE, EN TORNO AL NÁHUATL

Promoción lingüística e (in) comunicación intercultural



Educación en lenguas originarias para estudiantes de pueblos originarios.

Lilia-Rebeca Rodríguez Torres Coordinación de Sociohumanísticas de la Facultad de Química, UNAM
lilia-rebeca.rodt@quimica.unam.mx

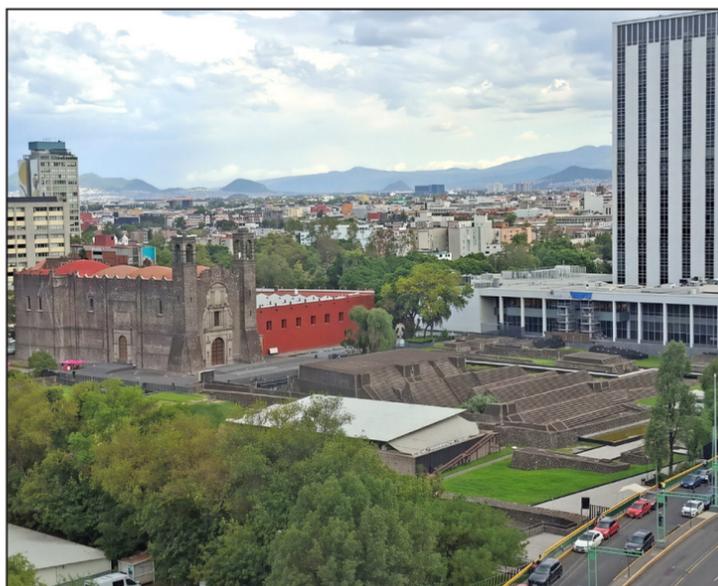
En este país somos muchas las personas interesadas en *hacer algo* para preservar a las lenguas originarias: en primer lugar, las y los hablantes que buscan hacer valer sus derechos lingüísticos lacerados todos los días, entre la discriminación imperante y las inconsistencias –y divergencias– institucionales de larga data en materia de políticas del lenguaje. Hemos también a quienes nos interesa por formación y convicción desde la vida académica en disciplinas como la antropología, la lingüística, la comunicación y otras ramas afines de las Ciencias Sociales y las Humanidades, dedicándonos al estudio de los procesos lingüísticos de alguna de las 365 lenguas de México–contando el español, pieza clave en nuestra realidad socio-lingüística–y sus comunidades de hablantes, desde una multiplicidad de ejes problemáticos y niveles de análisis. Tampoco podemos desacreditar a quienes se encuentran dentro de la esfera gubernamental en las áreas convergentes a la gestión lingüística y cultural, existen ejemplos de gran compromiso.

En este grupo plural y diverso, desde cada trinchera o ámbito de incidencia, de manera personal u organizada, reconocemos las

dificultades para entablar acciones que redunden en el fortalecimiento de las lenguas y su uso; una *revitalización* que integre los procesos de transmisión lingüística entre la que se produce en el ámbito familiar, el comunitario y la permanencia de programas educativos con profesorado hablante-nativo que imparta para cada localidad clase sobre su lengua y en cada lengua, clases sobre saberes diversos; que haya educación plurilingüe y multicultural en los diferentes niveles educativos tejiendo puentes hacia

una concepción intercultural de integración social que pudiera extirpar el sino de la diferencia lingüística como peligro para el desarrollo y la unidad nacional, porque *también* desde allí se teje el menosprecio por lenguas y hablantes originarios.

Erradicar lo arriba señalado, implica el diseño e implementación de políticas lingüísticas que no sólo atiendan a la población indígena en sus derechos, sino que incidan en una reconfiguración identitaria de la población mestiza imbuida consciente o inconscientemente en el ejercicio de la discriminación. Para ello la *promoción* lingüística-cultural puede desplegarse en múltiples



Iglesia de Santiago y exconvento, zona arqueológica, derecha: Centro Cultural Universitario, Tlatelolco. Lilia-Rebeca Rodríguez T.

estrategias de visibilización y escucha de las lenguas originarias en el espacio público y mediático, producción y distribución literaria con gran calidad de traducción, actividades culturales promovidas desde diferentes instituciones que muestren la riqueza lingüístico-cultural en exposiciones, cursos y diplomados sobre lenguas originarias dirigidos a incrementar las capacidades comunicativas de una población estructuralmente mestiza y mayoritariamente monolingüe del español; pero ha de hacerse de manera articulada, como parte de una planificación integral.

Un caso importante a valorar que presento desde la experiencia personal ha sido la propuesta del Diplomado en Cultura y Lengua Náhuatl concebido por Don Miguel León Portilla, que se ofreció a 10 generaciones (hasta 2022) en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la UNAM. Ciertamente el espacio físico resultaba altamente significativo, por la relevancia histórica de la lengua náhuatl y la marca material-testimonial tanto de la zona arqueológica, como la proximidad con el Convento anexo a la Iglesia de Santiago que albergó al Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco. Como se sabe, el Colegio constituyó una de las primeras y más reconocidas experiencias que hoy llamaríamos de integración *intercultural* al inicio de la época virreinal, con clases para la *castellanievangelización*, actividades de traducción, glosa y gramaticalización del náhuatl, aprendizaje de herbolaria, de arte plumario; el intercambio entre españoles e indígenas cristalizó en la conformación de equipos de trabajo que participaron en la elaboración de mapas, esquemas, códigos; el más importante el Florentino que corresponde a *La Historia General de las Cosas de la Nueva España*, obra en gran parte escrita y coordinada por Fray Bernardino de Sahagún.

Si bien, los elementos referenciales aludidos tienen gran importancia histórica y cultural, haberlos retomado como base para el Diplomado, generaron una consecuencia especial para analizarse en el contexto de la promoción lingüística: la aproximación al náhuatl se realizaba mediada por la voluntad de relevancia histórica; al menos en la generación donde participé (2015-2016) la transmisión de la lengua nunca apuntó a la configuración de nuevas y nuevos hablantes de alguna de las variantes dialectales vivas, salvo por algunas referencias esencialistas al náhuatl de Milpa Alta, lo que estudiábamos era el *náhuatl clásico*, con la ortografía heredada de la intervención española, realizada con el alfabeto latino y el trabajo léxico-gramatical del Padre Horacio Carocho; por ello la recomendación de diccionarios apuntaba al *Arte de la lengua mexicana de 1645* del mencionado autor y sus derivados, explicándonos que el uso otros diccionarios que respondieran a una intención de homogeneización dialectal con fines de estandarización, a través de lo que hoy se denomina *ortografía moderna*, resultaría confusa y hay que decirlo: no sin razón, ya que en el paisaje lingüístico de la Ciudad de México (y muchísimas localidades) los nombres de alcaldías, municipios o colonias en náhuatl se presentan con la regla ortográfica española y es así como los identificamos.

Sin desestimar la interesante experiencia de innegables aprendizajes de carácter histórico-cultural, creo importante cuestionar el impacto: en términos de preservación de la lengua y de lograr proximidad con las comunidades nahua hablantes–que como especialista en comunicación era mi intención–el efecto de un diplomado diseñado desde la erudición que vincula a la lengua con el pasado, glorioso, tormentoso, como se le quiera ver, no genera herramientas lingüísticas para el intercambio, es decir, para la comunicación intercultural, y desde la mirada *clásica*, tradicional, refuerza la ideología hispanista que, incluso sin querer, ineludiblemente ensancha la brecha discriminatoria. Es momento de repensarlo y sumar nuestra acción a favor de las lenguas originarias y sus hablantes en un mismo sentido. •

Que haya educación plurilingüe y multicultural en los diferentes niveles educativos tejiendo puentes hacia una concepción intercultural de integración social que pudiera extirpar el sino de la diferencia lingüística como peligro para el desarrollo y la unidad nacional.

El derecho indígena en la reforma constitucional

UN NUEVO PARADIGMA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS Y AFROMEXICANAS

Javier Hugo López Rivas Benemérita Universidad Autónoma de Puebla enah_hegel@yahoo.com.mx **Rosa Alonso Pérez** Universidad Autónoma Chapingo rosy.alonso2408@gmail.com

A partir de la reforma constitucional a los artículos 2º sobre pueblos indígenas y afromexicanos (30 septiembre de 2024), 17, 20, 94, 96, 100, 116 y 122, en la que se destaca la elección popular de ministros, magistrados y jueces, la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial para evaluar y sancionar a los impartidores de justicia (15 de septiembre de 2024); ha dado la apertura a un nuevo paradigma para los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del país. Esta reforma representa un hito histórico en la búsqueda de la justicia y la equidad, sin embargo, su implementación efectiva depende en gran medida de la preparación de los profesionales del derecho. Es imperativo que las facultades

de derecho asuman un papel protagónico en esta transformación, redefiniendo su misión académica para formar abogados con conciencia social, competentes en el derecho estatal, pero también sensibles y respetuosos con los sistemas jurídicos y culturales de los pueblos indígenas. Solo así se podrá garantizar que los derechos reconocidos en las constituciones no se queden en letra muerta, sino que se conviertan en una realidad viva para las comunidades indígenas.

Antes de la reforma hubo algunos avances, como la creación de programas académicos que ofrecen las Universidades Interculturales (Derecho Intercultural o Derecho Indígena), mismos que deben ser actualizados y acreditados, para incluir transversalmente el derecho

indígena, el pluralismo jurídico y la interlegalidad; por su parte, la Facultad de Derecho de la UNAM tiene la asignatura de Derecho Indígena; el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas ha organizado diplomados especializados en Derechos Indígenas y Afromexicanos; organizaciones sociales también han organizado talleres y cursos; que por supuesto estos esfuerzos se enfrentan a este paradigma, en que el Estado y las Entidades Federativas deben afrontar los grandes retos para que la reforma no sea una expectativa.

Es primordial considerar que para operar esta reforma indígena se fundamente en el principio de que la Nación mexicana tiene una composición pluricultural, multiétnica y plurijurídica sustentada en sus 68 pueblos originarios, que se verifica con los datos que arrojó el Censo 2020 de INEGI, en donde se registraron 7.36 millones de personas (6.1% de la población de 3 años y más) hablantes de lengua indígena; 23.2 millones de personas (19.4% de la población total de 3 años y más) de población autoidentificada como indígena y 11.8 millones de personas (aproximadamente 10.1% de la población total) de hogares indígenas; es decir, viven en hogares donde se declara hablar alguna lengua indígena. Este debe ser un proceso de reconocimiento y respeto, y no solo tolerancia, en el que la Federación, las entidades federativas, los Municipios establezcan instituciones y determinen políticas públicas que garanticen el ejercicio efectivo de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral, intercultural y sostenible, las cuales deben ser diseñadas

y operadas conjuntamente con ellos (Primer párrafo del apartado B, del artículo 2º). Por lo que se tiene la expectativa en que la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, reglamente y deje claro el procedimiento de ejercicio de estos derechos individuales y colectivos. Cabe la mención que en este proyecto de ley participan 20 Integranes del Comité Técnico Asesor incluidos intelectuales indígenas, integrantes del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas; invitados especiales; instituciones del gobierno de México (Coordinación de Asesores de la Presidencia de la República, CONAPRED, INALI, ULIM, CDPIM-Gobernación, INAH, SEDATU, entre otras), y Legisladores de las Comisiones de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados y el Senado de la República; además, debe pasar por el proceso de Consulta, Libre Previa e Informada en todo el país.

No más importante que los puntos anteriores es el desafío de las comunidades originarias que se enfrentan al ejercer sus derechos colectivos encaminados a practicar su autonomía, es el desconocimiento del alcance de ser sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio; además, de la discriminación y racismo estructural, y del desconocimiento de la reforma indígena por parte de los funcionarios públicos de todos los niveles de gobierno y en todas las entidades.

Finalmente, con la reforma constitucional al Poder Judicial se hace posible la integración del pluralismo jurídico en la consideración de un pluriverso originario que se hace presente en la forma de tratar la realidad jurídica de nuestro país, lo que representa un gran desafío para que la administración de justicia se desenvuelva en los términos del multilingüismo e interculturalidad jurídica. Mientras tanto, la elección popular del máximo órgano judicial en un cuadro de ministros *ad hoc* a este nuevo paradigma inspira el gran anhelo de todos los núcleos sociales a hacer realidad las demandas, reclamos y anhelos de una sociedad ahíta de un poder judicial corrompido por la ambición, nepotismo, prepotencia, elitismo, favoritismo y tráfico de influencias, son nuevos tiempos y, con ello, nuevos actores como la figura del ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación –el maestro Hugo Aguilar Ortiz de origen *ñuu savi*– quien no ha estado exento del racismo, discriminación, desprecio y vituperio de la derecha judicial y sus compinches de la derecha política. •



Asamblea General Comunitaria de Autoadscripción Indígena Nahua de San Pedro Tetitlán, San José Miahuatlán, Puebla. 18 de diciembre de 2022. Rosa Alonso Pérez

La Jornada del campo

Suplemento informativo de *La Jornada*

20 de septiembre de 2025
Número 216 • Año XVII

COMITÉ EDITORIAL

Armando Bartra
Coordinador

Enrique Pérez S.
Sofía Irene Medellín Urquiaga
Milton Gabriel Hernández García
Hernán García Crespo

CONSEJO EDITORIAL

Gustavo Ampugnani, Cristina Barros, Armando Bartra, Eckart Boege, Marco Buenrostro, Alejandro Calvillo, Beatriz Cavallotti, Fernando Celis, Susana Cruickshank, Gisela Espinosa Damián, Francisco López Bárcenas, Cati Marielle, Yolanda Massieu Trigo, Julio Moguel, Luisa Paré, Enrique Pérez S., Víctor Quintana S., Héctor Robles, Eduardo Rojo, Lourdes E. Rudiño, Adelita San Vicente Tello, Carlos Toledo, Víctor Manuel Toledo y Antonio Turrent.

Publicidad
publicidad@jornada.com.mx

Diseño Hernán García Crespo 

La Jornada del Campo, suplemento mensual de *La Jornada*, editado por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV; avenida Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, CP 03310, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: 9183-0300. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV; avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: 5355-6702. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin la autorización expresa de los editores. Reserva de derechos al uso exclusivo del título *La Jornada del Campo* número 04-2008-121817381700-107.

www.delcampo.org.mx

 @jornadadelcampo

 facebook.com/lajornada.delcampo

 issuu.com/lajornadaonline

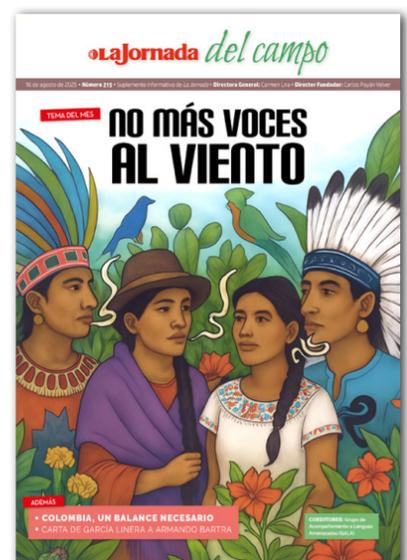


Imagen de portada: *La Jornada del Campo*



Agricultura tradicional.

¿Qué pasa con la libre determinación ante megaproyectos de exploración en la sierra mazateca?

Saraí Piña y Federico Valdés

Equipos de espeleólogos extranjeros han explorado por más de cincuenta años las extensas cuevas de la región de los pueblos indígenas mazatecos, en Oaxaca, México. Entran al territorio aún con la negativa de pueblos, vulnerando su derecho a la libre determinación. Son expediciones lideradas por el *United States Deep Caving Team* (USDCT), con entidad legal en Estados Unidos, dirigido por William "Bill" Stone y William "Bill" Steele. Sus dos grandes proyectos en la región son: Huautla Cave Diving Expeditions y Proyecto

Espeleológico Sistema Huautla (PESH). Este último es el que abordaremos aquí.

Los intereses de la USDCT son el desarrollo de tecnologías de exploración en ambientes extremos, para grandes empresas y patentes. Mapear los flujos del agua regional. Realizar prospección biológica y extraer especímenes, con posible aplicación en la industria farmacéutica. Ahora promocionan el turismo de interés especial, la espeleología. El PESH, desde 2014, cuenta con un equipo grande en campo y es un proyecto oficial de la National Speleological Society (NSS), cuya política es compartir la información reca-

bada en sus expediciones con agencias gubernamentales de Estados Unidos.

Se presentan en las comunidades argumentan tener permisos del Ayuntamiento de Huautla y del Gobierno de Oaxaca, sin mostrarlos. Con peticiones de información pública mediante el INAI, hechas al Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de la Secretaría General de Gobierno de Oaxaca (Solicitud con folio 00803418 del 12/11/2018), la Secretaría del Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sustentable de Oaxaca (Solicitud con folio 00803718 del 5/11/2018), el Instituto del

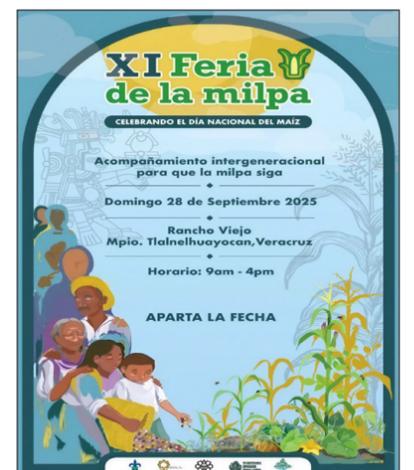
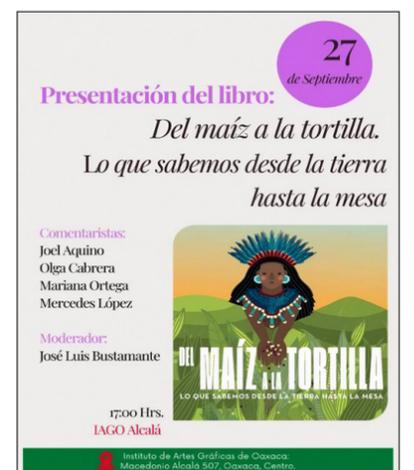
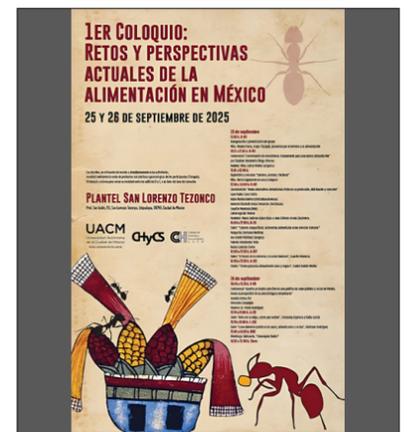
Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (Solicitud con folio 00803618 del 5/11/2018), y también al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (Solicitud con folio 0062500044618 del 13/12/2018), estas dependencias estatales y federales no cuentan con información sobre el USDCT, el PESH y sus proyectos en territorios mazatecos.

Las cuevas son muy importantes en el ser colectivo de los pueblos mazatecos, son lugares sagrados de gran respeto y es delicado ingresar a ellas. Una de las comunidades resistente al proyecto es San Agustín de Zaragoza, que en asamblea asentó un acta de acuerdos, del 6 de abril de 2015, oponiéndose a la presencia de espeleólogos extranjeros. En el documento aclaran que no han visto ningún beneficio tras cincuenta años de exploración, pues no han sido informados de los resultados, violando su derecho a la libre determinación. El acta fue ratificada el 26 de enero de 2019. El PESH transgredió a la máxima autoridad comunitaria y continuó las exploraciones, repitiendo el patrón de años atrás cuando el USDCT no avisó al transportar explosivos en las cuevas. Hoy justifican las expediciones con el hallazgo de restos paleontológicos, y vinculándose con el INAH. Recurren a la espectacularización de los rituales mazatecos para simular respeto. Organizan junto a la Sociedad Nacional de Exploradores, un Festival de las Cuevas en Huautla en octubre de este año, para legitimarse y reforzar sus proyectos.

Con sus acciones el PESH violenta el derecho a la libre determinación sobre las tierras y territorios de los pueblos mazatecos establecidos en la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU y el Convenio 169 de la OIT, ratificados por México. Entre los derechos vulnerados están: aprovecharse de las costumbres y desconocimiento de leyes para arrogarse el uso de tierras indígenas (Art.17.3 Convenio 169); al persuadir actividades que inciden en los planes de desarrollo municipal, vulneran el derecho de los pueblos a decidir sus prioridades en sus procesos de desarrollo (Art. 7° Convenio 169); al ingresar sin permiso a las tierras indígenas y hacer usos no autorizados en éstas, son sujetos a sanciones por parte de los gobiernos (Art. 18 Convenio 169); vulneran el Art. 29.2 de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, al introducir explosivos en las tierras y cuevas mazatecas. •

Artículo basado: "Espeleología y Neo-colonialismo en la Sierra Mazateca"

AGENDA RURAL



Las cuevas son muy importantes en el ser colectivo de los pueblos mazatecos, son lugares sagrados de gran respeto y es delicado ingresar a ellas. Una de las comunidades resistente al proyecto es San Agustín de Zaragoza, que en asamblea asentó un acta de acuerdos, del 6 de abril de 2015, oponiéndose a la presencia de espeleólogos extranjeros.

APUNTES SOBRE LA CIRCULACIÓN DE LA TIERRA

Los tratos agrarios en México

Héctor Robles

- Los tratos agrarios que dan lugar a la circulación de la tierra, son los procedimientos mediante los cuales los sujetos agrarios transfieren -de manera onerosa o gratuita- el usufructo o el derecho de propiedad de sus tierras.
- Para algunos sectores la transferencia de tierras se realiza de acuerdo a la disposición de los compradores y vendedores y el proceso de selección de beneficiarios permite identificar a aquellos que realmente están interesados en adquirir tierras y están dispuestos a trabajarla y pagar por ella. Para otros actores, los tratos agrarios son instrumento de promoción social para agricultores no provistos de capitales; permite la movilidad de los que intervienen y adaptarse a las necesidades de trabajo y equipo, y permite a los que participan incorporar recursos y trabajo para trabajar la tierra, de otra forma esas tierras podrían quedarse sin producir. También pudiera ser la solución para el relevo generacional y superar las restricciones del minifundio.
- En 1992 el Estado mexicano modifica el artículo 27 constitucional y canceló el reparto de tierras. A la par de esta medida se eliminaron las restricciones que prohibían el arrendamiento y venta de tierras. Anteriormente, el arrendamiento sólo se permitía en casos de inviabilidad física para trabajar la tierra. Se trataba de una paralización total, ya que la única forma de transmisión de los bienes agrarios era la sucesión testamentaria.
- Hay dos mecanismos que se utilizan para modificar los derechos de propiedad: Contratos que modifican derechos de propiedad: transmisión de los derechos por lazos familiares (sucesión de derechos) y venta de tierras y Contratos que no modifican derechos de propiedad: renta, préstamo y aparcerías.
- Son varias las razones que explican la circulación de la tierra: a) la falta de rentabilidad de las actividades agropecuarias; b) la edad avanzada de los propietarios de la tierra (62 años en promedio); c) la falta de acceso a la tierra o contar con predios muy pequeños; por lo que se busca ampliar la unidad productiva, y d) la necesidad de sumar capital y trabajo. Las motivaciones para ceder o adquirir tierras varían, reflejando la complejidad de

las dinámicas rurales de México; desde las necesidades económicas hasta la búsqueda de expansión agrícola. Estos factores configuran el uso y la disponibilidad de la tierra.

- Las características que distinguen las transacciones de la tierra son: a) la "informalidad", pues en su mayoría son acuerdos verbales (relaciones de confianza); b) de corto plazo (por ciclo agrícola); c) sin cláusulas de compensación por daños a la tierra o compromiso de inversión en la parcela; d) sin conflictos, son pocos los desarreglos que llegan a registrarse y judicializarse por incumplimiento de alguna de las partes; e) la mayor parte de las transacciones se realizan sin el financiamiento del sector formal.
- Los 14 millones de hectáreas circulando es la cifra que se puede documentar mediante los censos y el RAN. Este dato puede representar un subregistro de la magnitud del mercado de tierras por dos razones: a) falta de cultura registral y b) la violencia en zonas rurales que obliga a productores y sus familias a vender, rentar o dejar de trabajar sus tierras.
- Desde 1991 a la fecha se observa un incremento en la circulación de la tierra, crecieron porcentualmente en: Renta, 248%. Préstamo, 380%. Dominio Pleno 104% entre 2007-2024.

Las formas típicas que existían antes para trabajar la tierra (aparcerías) disminuyeron drásticamente (-17.37%)

- El 8.1% de las UP rentan la tierra y el 10.1% de las UP se encuentra bajo la modalidad de préstamo de tierras.
- En cinco entidades federativas del norte del país (Sonora, Chihuahua, Baja California Norte, Coahuila y Sinaloa) se concentra la circulación de las tierras. Al analizar con base en UP destacan Baja California, Sinaloa, Sonora, Durango, Morelos, Colima y Guerrero.
- La renta de tierras se encuentra asociada a la disponibilidad de agua de riego, pues es en las entidades donde hay disponibilidad de este recurso donde hay más tierras rentadas, especialmente en el norte del país: Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Jalisco y Tamaulipas.
- La adopción del dominio pleno sobre las parcelas no implica cambio alguno en la naturaleza jurídica de las demás tierras ejidales (uso común y otras parcelas), ni alteración del régimen legal, estatutario o de organización del ejido.
- El Dominio pleno creció significativamente en el norte del país: Baja California, Coahuila, Sonora y Chihuahua que contienen el 57.8% de la superficie.
- Las agroindustrias tienen el control productivo de una superficie de alrededor de 4 millones de hectáreas, sin considerar la superficie de granos básicos y la superficie asociada a la ganadería. Estimaciones conservadoras hablan que estas empresas controlan un 25% de las mejores tierras del país y más del 80% de la producción agropecuaria.
- Un número muy importante de la materia prima que adquieren estas agroindustrias proviene

de pequeños y medianos productores, como se observa en los promedios de los predios de los principales cultivos de exportación, que va de 6.1 ha en cebada hasta 1.6 ha en café.

16. Un tema a revisar es lo referente a los apoyos directos que llegan al dueño de la tierra y no al que esta produciendo, lo que disminuye el efecto de esta política pública.

Principales cambios a la legislación agraria

- Fin del reparto de tierras
- La resolución de conflictos por Tribunales Agrarios (antes el Estado era juez y parte).
- Regularización de la propiedad (certificados agrarios y títulos de propiedad).
- Derecho a rentar, vender o hipotecar sus tierras.
- Derecho a asociarse y a constituir sociedades mercantiles.
- Adquirir el dominio pleno (cambio de régimen de propiedad).
- Desaparece la obligación de trabajar personalmente las tierras personalmente.
- Posibilidades de heredar a cualquier persona (antes herencia familiar).
- Crea nuevos sujetos: avocindados y posesionarios.

Tipo de contratos

- Contratos que modifican derechos de propiedad
- transmisión de los derechos por lazos familiares (sucesión de derechos).
- venta de tierras.
- Contratos que no modifican derechos de propiedad
- En este tipo de contratos consensuales, son las partes las que definen los términos y duración:
 - Renta.
 - Préstamo.
 - Aparcerías.
 - Restricciones en el mercado de tierras

- En la Constitución y en la Ley Agraria se establecieron límites que acotan el tamaño de la propiedad rústica conforme a los límites de la propiedad de la tierra.
- Incremento de superficies más allá de lo que marca la ley Agraria
- Mediante contratos que modifican derechos de propiedad se puede incrementar los límites de la propiedad establecidos en la Ley Agraria.

Agricultura por Contrato

La agricultura por contrato es un acuerdo entre agricultores y compradores donde se establecen términos y condiciones para la producción y comercialización de productos agrícolas.

Este esquema busca asegurar precios y cantidades, eliminando intermediarios y fomentando una relación comercial transparente entre ambas partes.

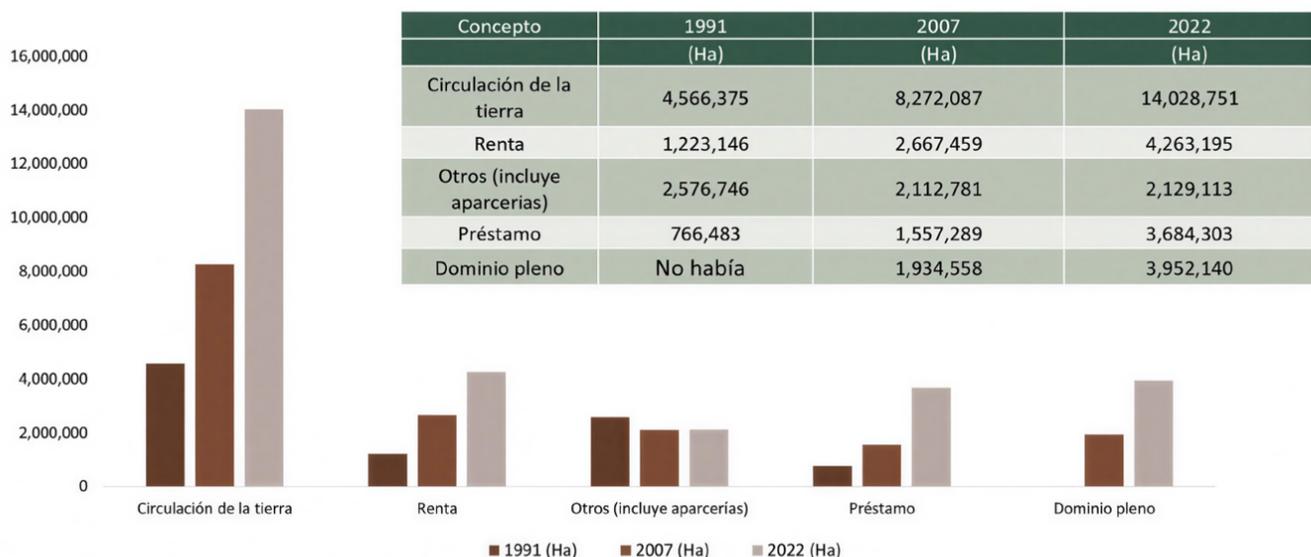
Los datos reflejan una relación muchas de las veces desiguales entre productores y empresas.

También se observa una concentración en pocas empresas que pueden ser nacionales o de capital extranjero.

Las empresas agroindustriales prefieren rentar la tierra o aplicar otros esquemas de control de la producción - proporcionan semillas e insumos, habilitar la productor y comprometen la cosecha - para generar economías de escala. Esto le da gran movilidad al capital, no corren con todos los riesgos de producción y no requieren gastar en mantener la tierra, en épocas en donde no hay trabajo.

La mayoría de los productores ligados a la agroindustria son minifundistas, se encuentran desorganizados y venden individualmente volúmenes bajos de su producción. Estas condiciones los ponen en una situación vulnerable al momento de negociar con la empresa los precios por su producto. •

Crecimiento Sostenido en la Circulación de la Tierra (1991-2022)



La circulación de la tierra en México ha experimentado un notable incremento, impulsada por la flexibilidad contractual introducida por las reformas a la legislación agraria. Este crecimiento es un indicativo de la dinamización de los tratos agrarios, donde la renta y el préstamo han ganado terreno, mientras que las aparcerías han disminuido. Fuente: INEGI, CAG: 1991, 2007 y 2022

Colombia, un balance necesario



Protestas en Medellín. humano-salvaje

Miguel Ángel Figueroa Economista – Investigador CEDRE
Universidad de Nariño – Colombia mafigueroa@udenar.edu.co

A tres años de haberse posesionado el primer gobierno de izquierda en la historia de Colombia, entre turbulencias y saboteo, los avances son extraordinarios, a pesar de que el bloque oligárquico, que ostentó el poder total de estado colombiano durante décadas, se ha empeñado en una agresiva campaña de boicot político e institucional al gobierno de Gustavo Petro, el proyecto progresista empieza a germinar en resultados muy positivos para el pueblo colombiano.

En primer lugar, es necesario recordar que la hegemonía oligárquica perduró durante más de un siglo, salvo el gobierno de López Pumarejo, durante la primera mitad del siglo XX, este país fue consagrado como la hacienda de la oligarquía, como lo ejemplifican los periodos más autoritarios, durante los gobiernos de Julio César Turbay, que en los años setenta promulgó el estatuto de seguridad que ilegalizó a los partidos políticos de izquierda, o el de Álvaro Uribe, que durante la primera década de este siglo, bajo el eslogan de la seguridad democrática, desató los más vergonzantes episodios de terrorismo de estado ocasionando el asesinato de al menos 6.402 jóvenes inocentes que fueron vestidos de guerrilleros, supuestamente asesinados en combate, a manos de fuerzas estatales.

En ese contexto, la victoria de Petro en las elecciones del 2022

marca un precedente histórico en un momento particular donde el hastío de la violencia, la perpetuación de la guerra, la profundización de la desigualdad, la falta de oportunidades para la juventud, definieron una ruta clara, ha llegado la hora de un gobierno que cambie la historia.

A Petro lo eligieron los oprimidos de Colombia, los grupos olvidados y marginados, los trabajadores y sus sindicatos, los sectores sociales progresistas, estudiantes, campesinos, indígenas, afros, comunidades alternativas, disidencias sexuales. Del lado opositor está la burguesía, los grandes gremios y conglomerados económicos (la Andi, asociación de grandes industriales, Fedegan, federación de ganaderos, la SAC, sociedad de agricultores, Acopi, asociación de pequeños y medianos industriales, Fenalco, federación de comerciantes, Faccolda, federación de aseguradoras, Asobancaria, asociación del sector financiero, entre otros), rodeados de cerca por los partidos políticos tradicionales el partido conservador, el liberal, el partido de la U, Cambio Radical y el Centro democrático. Sumado a ellos, se encuentra el pleno de la gran prensa nacional y también algunos medios de comunicación de las regiones, Caracol, RCN, Semana, El Tiempo, BluRadio, WRadio, LaFM y otros tantos han enfilado sendas editoriales, incluso programas permanentes y constantes dedicados a controvertir y sabotear, a tiempo completo,

el gobierno de Petro.

El poder ejecutivo, la presidencia, si bien es la cabeza más visible del poder político del Estado, representa una parte. En la rama legislativa, el congreso de la república, las fuerzas progresistas no lograron los escaños suficientes para una correlación de fuerzas positiva, en el poder judicial, las fuerzas tradicionales han sido sumamente hábiles, durante décadas, se han encargado de que sus militantes y adeptos ideológicos ocupen, desde cargos menores hasta las altas magistraturas. Situación que ha sido utilizada para que las iniciativas progresistas, las políticas sociales, no se debatan, se dilaten o en el caso de que lleguen aprobarse el congreso, se trunquen en las altas cortes judiciales, donde bajo el argumento del control constitucional se pretende echar para atrás iniciativas como la reforma pensional.

Durante los primeros tres meses se tenía una gran expectativa, el gobierno nacional buscó concitar un acuerdo político en el que se abrieron las puertas, de algunas

carteras ministeriales, a sectores políticos del centro y hasta de sectores conservadores, pero al poco tiempo se destaparon las cartas, quienes asumieron esos ministerios lo hicieron con la única intención de sabotear y frenar las iniciativas progresistas.

Con la propuesta de la reforma a la salud, que pretende desmontar la privatización del colapsado sistema, inició la primera crisis ministerial, cuando los ministros conservadores o de centro derecha, alzaron su voz en contra de este proyecto. Con este suceso se reconfiguró el gobierno, aunque salieron la mayoría de los ministros detractores, la estrategia ya estaba consumada, casi un año de gobierno perdido en el que las elites habían desatado la estrategia mediática opositora, aprovechando algunos escándalos relacionados con funcionarios cercanos al presidente Petro.

Los corresponsales mediáticos del establecimiento no escatimaron esfuerzos y en conjunto con la relativa capacidad de bloqueo de la Procuraduría, la Contraloría y la Fiscalía, crearon una atmósfera negativa sobre la gestión del gobierno, profundizando el ambiente de polarización. Sin embargo, durante el segundo año de gobierno, después de arduas jornadas de debate, se logra la aprobación de la reforma tributaria y la reforma pensional, esta última que aún hoy no se implementa porque la corte constitucional ha manifestado reparos de forma en el trámite legislativo.

Con la reforma pensional más de 3 millones de adultos mayores recibirán una renta básica mensual de aproximadamente 55 dólares, adicionalmente, la reforma plantea un recorte de más del 50% de los recursos pensionales que actualmente manejan los fondos privados que pasarían a ser administrados por la empresa del Estado Colpensiones, lo que a su vez significa una disminución sustancial de los recursos públicos que subsidian las altas pensiones. Durante el tercer año, el gobierno de Petro logró una conquista histórica: la aprobación de la reforma laboral en el Congreso de la República; con ello se recuperan

derechos laborales arrebatados por las medidas neoliberales implementadas en gobiernos anteriores.

En cuanto al manejo macroeconómico, a pesar de las pesimistas premoniciones de la oligarquía, los resultados han sido sumamente positivos, se ha logrado reducir la inflación, pasando del 13,8% en 2022 a 4,8% en lo que va de este 2025. La reducción significativa del desempleo, hoy en 8,6%, es la tasa más baja de este siglo. La disminución pobreza monetaria, la pobreza extrema, la disminución en los indicadores de mortalidad infantil y desnutrición, son una muestra evidente de decisiones acertadas, como el aumento significativo del salario mínimo, las inversiones focalizadas y el incremento del gasto social en estrategias como la ampliación de cobertura en educación superior.

El manejo macroeconómico pasó de una visión ortodoxa y neoliberal, que siempre tuvo como prioridad la protección y sostenibilidad de las ganancias del gran capital, hacia la heterodoxia, donde la prioridad es la distribución equitativa del ingreso.

La mayor dificultad, en cuanto a la política monetaria, ha sido la posición de la Junta Directiva del Banco de la República de no disminuir las tasas de interés, evidentemente no se cuenta ahí con una correlación de fuerzas favorable, su resistencia se debe a que en las condiciones actuales la disminución de la tasa de interés potenciaría rápidamente los efectos de los demás indicadores macroeconómicos en el crecimiento de la producción nacional. Con una disminución de la tasa de interés, el comportamiento de la economía sería mucho mejor del que ya se está experimentando.

Entre múltiples investigaciones y diagnósticos sobre las causas estructurales del conflicto colombiano, la inequitativa distribución de la tierra se identifica como uno de los problemas fundamentales, a pesar de la existencia de diferentes proyectos de reforma agraria a lo largo de la historia, estos se han caracterizado por la falta de contundencia, sin lograr avances significativos, perpetuando la inequidad y la desigualdad.

El proyecto de reforma agraria que impulsa el Gobierno del cambio ha reportado cifras récord, desde agosto del 2022 a la fecha

Con la reforma pensional más de 3 millones de adultos mayores recibirán una renta básica mensual de aproximadamente 55 dólares, adicionalmente, la reforma plantea un recorte de más del 50% de los recursos pensionales que actualmente manejan los fondos privados que pasarían a ser administrados por la empresa del Estado Colpensiones, lo que a su vez significa una disminución sustancial de los recursos públicos que subsidian las altas pensiones.



Gustavo Petro, Presidente de Colombia. Presidencia de Colombia

se ha gestionado la recuperación, compra y entrega de 634.712 hectáreas y más de 1,7 millones de hectáreas formalizadas a nombre de campesinos o integrantes de pueblos étnicos, superando ampliamente lo hecho por los dos gobiernos anteriores juntos. Son hechos concretos de justicia social en los territorios históricamente golpeados por el conflicto armado. Además, se han constituido 14 zonas de Reserva Campesina, con más de 700 mil hectáreas, 5 Territorios Campesinos Agroalimentarios, con 82.537 hectáreas, y se logró la expedición del acto legislativo 03 de 2023, que reconoce al campesino como sujeto de especial protección constitucional.

Hoy en día, el campo se ha convertido en el centro del crecimiento económico, la agricultura aumentó su producción en un 7,1% con respecto al 2024. La actividad agropecuaria hecha de manera sostenible, reconociendo el papel de la agricultura familiar, campesina, étnica y comunitaria, es la mejor alternativa para dejar atrás las actividades económicas extractivistas. Es entonces la reforma agraria la mejor herramienta para la construcción de paz.

Ahora bien, es sensato reconocer que la estrategia de Paz total del Gobierno nacional no ha sido exitosa, pero no por negligencia o falta de voluntad del gobierno nacional, sino porque las organizaciones subversivas de larga data tienen una extrema desconfianza en el estado y su gobierno, aun cuando el actual no esté alineado con la oligarquía pro imperialista, estas agrupaciones no tienen una voluntad real de paz, al parecer el fundamentalismo del poder

mafioso, ha logrado desplazar, a su mínima expresión, la mística revolucionaria de antaño.

Para organizaciones como el ELN, la experiencia fracasada de los anteriores procesos de paz del Estado colombiano y otras agrupaciones los ha convencido de que no pueden abandonar su causa después de tantos años de sacrificio y guerra por algo insignificante, que muy seguramente se convertirá en incumplimientos y traición. Por eso, sus apuestas siguen siendo la vía armada y la sostenibilidad económica del negocio de la producción y el tráfico de drogas. Su fundamentalismo incongruente los ha engeguado.

Entre las turbulencias, se destaca el plan golpista orquestado por una de esas cuotas del conservadurismo, que perduró hasta el 2024 como Canciller. Fueron revelados públicamente audios en los que Álvaro Leyva, exministro de Relaciones Exteriores, instaba estratégicamente a figuras políticas a aliarse en una conspiración para tumbar al gobierno de Petro. A los audios se suman las cartas públicas del excanciller en las que buscaba desacreditar al mandatario de los colombianos mediante calumnias, sobre las cuales tuvo que retractarse en audiencia judicial.

Adicionalmente, en una de estas cartas el excanciller insinuaba la posibilidad de una tragedia. Semanas después ocurrió un atentado contra Miguel Uribe Turbay, senador y precandidato a la presidencia del partido de extrema derecha Centro Democrático, quien, tras pasar dos meses en cuidados intensivos, falleció. Sobre estas manifestaciones, ha sido el mismo presidente Gustavo

Petro quien ha solicitado formalmente la apertura de investigaciones sobre la relación de estas cartas con el atentado.

A pesar de este fatal hecho, en el ambiente popular de la sociedad colombiana se percibe un clima de justicia, el pasado primero de agosto en audiencia pública una jueza, dio lectura a la condena de 12 años de cárcel al expresidente Álvaro Uribe Vélez, por los delitos de fraude procesal y soborno a testigos en un juicio que duró 13 años. Situación sin precedente alguno en la historia de Colombia.

No existe la menor duda de que el país está cambiando, pero muchas veces los cambios profundos son silenciosos, hasta que de golpe se manifiestan en grandes manifestaciones de victoria popular. Precisamente porque el país está cambiando es que fue posible que un proyecto de izquierda ganara las elecciones, bajo el liderazgo de quien más ha estremecido la estructura oligárquica de nuestro país, Gustavo Petro con su pasado guerrillero, con todo el establecimiento en contra de su gestión como alcalde de Bogotá, con su trayectoria como senador aguerrido que denunció la mafia de paramilitares y narcotraficantes en el congreso, resulta también el protagonista de la expansión de esta nueva conciencia, de nuevos tiempos y nuevos vientos que demandan elevar el nivel ético del ejercicio político.

El desafío ahora para las fuerzas progresistas, democráticas y populares es el reto de la unidad, la construcción del Partido Movimiento Pacto Histórico y la consolidación del cambio en las elecciones parlamentarias y presidenciales del 2026. •

CARTA DE GARCÍA LINERA A ARMANDO BARTRA

Estimado profesor Armando

“Estoy muy feliz de poder reencontrarme contigo, aunque por ahora sea solo por carta. Como te habrás enterado, acá en Bolivia, tuvimos una brutal implosión política cuya duración aún es difícil de medir. Todas las revoluciones SE AGOTAN Y, al final fracasan en la OBTENCIÓN de sus MÁS grandes ambiciones, pero es ese tortuoso camino lo único que permite a los pueblos numerosas conquistas, logros y derechos sociales que lo dignifican, que le mejoran notablemente la vida diaria. Y sobre cuya defensa, o ataque, décadas o siglos después, se levantara la siguiente revolución. Y así sucesivamente. Ese es el curso de la historia de las sociedades y del laberíntico camino de sus emancipaciones.

En el caso de Bolivia, sabíamos años atrás que entrábamos en un lento ocaso de los ímpetus y fuegos iniciales del proceso POLÍTICO. Pero la derrota catastrófica no era inevitable. Había caminos para rutinizar las conquistas, para re-impulsar desde el Estado otras reformas que permitan una estabilización duradera de las conquistas colectivas y de las formas políticas que las permitieron. Pero hubo compañeros con poder que prefirieron apostar o al inmovilismo económico (presidente Luis), o al excepcionalismo personal (Evo). Lo primero, nos llevó a una gestión económica desastrosa que ha ahogado la confianza en el papel del Estado como agente económico, abriendo las grandes avenidas para que reingrese el mantra del “libre mercado” y el “estado mínimo” como novísima solución a la crisis. En tanto que lo segundo, dio paso a una sanguinaria guerra interna de destrucción mutua que ha llevado a que el sueño húmedo de la embajada norteamericana, proscribir electoralmente a Evo, lo haga un gobierno “de izquierda”. Y que el sueño húmedo de los empresarios, que el bloque popular se fragmente en mil pedazos de subalternidad, lo promuevan abiertamente los líderes izquierdistas. El resultado es lo que ves: de 2/3 del total de parlamentarios durante 20 años, ahora se tiene 5%. EN EL NUEVO SENTIDO COMÚN DOMINANTE, la izquierda es una mala palabra asociada a desastre económico y corrupción. Y lo indígena es MALICIOSAMENTE ASOCIADO a incompetente e ignorancia. Una derrota cultural en toda la línea.

¿Por qué dos personas pueden hacer tanto daño en la historia de

los pueblos? Porque cuando pasa la oleada de acción colectiva, en la que los líderes son criaturas insignificantes ante el protagonismo colectivo de pueblos, comunidades y pobladores dueños de su destino (2001-2012), las personas poseedoras de poder institucional enfriado (el presidente) y carismático (Evo), se vuelven protagonistas. Sus decisiones, temperamentos y límites antes insignificantes ante el magma social, ahora se vuelven relevantes y decisivos. Y ninguno de los dos tuvo lucidez política para regular, conducir con dignidad colectiva, y personal, el ocaso. Se podía una gestión económica de izquierdas que consolide las conquistas y amplíe, desde arriba, otras nuevas. También se podía una consagración sana del liderazgo carismático de Evo como el gran orientador de las nuevas generaciones de líderes y gestores políticos indígena-populares. Pero uno, el presidente, prefirió el inmovilismo económico para alargar el rédito de lo que se hizo hace 15 años atrás, y el otro prefirió verse como el único candidato vitalicio de lo indígena-popular. El resultado, una descomunal crisis económica y una derrota electoral sin precedentes.

En fin, son malos tiempos y, como siempre, lo que queda ahora es volver a reconstruir, en nuevas condiciones, el tejido, la narrativa y las esperanzas populares. Este es un trabajo de décadas. Lo único que tal vez pudiera acelerar las cosas es una desastrosa gestión de la derecha (que tampoco la tiene muy fácil) en medio de una solidez del sedimento de derechos, conquistas sociales y organización que los sectores indígena-populares lograron en estas dos décadas. Y ambas cosas son inciertas y no se las controla.

Como verás, todo esto tiene consecuencias prácticas inmediatas. Aún sin un nuevo gobierno. Los criminales asesinos de indígenas ya han sido liberados de sus juicios de masacres. Y los dos candidatos que van a la segunda vuelta, ya prometen juicio y cárcel a todos los políticos que permitieron a los bárbaros indios atreverse a gobernar. En lo personal, ante este embate reaccionario, yo tengo planificado resistir y dar la batalla aquí. Pero el sentimiento contrarrevolucionario y escarmentador va en aumento. Son pues momentos inciertos”. •

Recibe un gran abrazo.
Álvaro.

Con autorización del autor publicamos esta carta de Álvaro García Linera al coordinador de este Suplemento.